

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS
DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES LIMITADA**

**CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de abril de 2015, a las 18 hs. en el Centro Cultural Cotesma, sito en la calle General Roca N° 1154 de la Ciudad de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1°) Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea.
- 2°) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance Social, Estados Contables, Balance General, Cuadros de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio N° 48 del 1° de Enero de 2014 al 31 de Diciembre de 2014. Tratamiento del resultado del ejercicio, informe de Sindicatura y Auditoria Externa.
- 3°) Consideración de la retribución percibida por miembros del Consejo de Administración, en cumplimiento de su actividad institucional (Reglamento Interno – Art. N° 5).
- 4°) Consideración de la retribución percibida por la Síndica Titular, en cumplimiento de su actividad institucional.
- 5°) Elección de 3 Consejeros Titulares por vencimiento de mandato por 3 ejercicios, 1 Consejero Suplente por vencimiento de mandato por 3 ejercicios.

Consejo de Administración



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TURISTICOS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES LTDA.

DOMICILIO LEGAL: Capitán Drury 761
San Martín de los Andes
Provincia del Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y TURISTICOS

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO:
CONTRATO SOCIAL: 22 de septiembre de 1992
 N° 240 - F° 1047/1052 - T° VI
VIGENCIA DEL CONTRATO: hasta 22 de septiembre de 2092

EJERCICIO ECONÓMICO N°: 48

INICIADO EL : 1 de enero de 2014

FINALIZADO EL: 31 de diciembre de 2014.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

CAPITAL	SUSCRITO	INTEGRADO
Capital Cooperativo	3,888,850.18	3,852,750.18
Ajuste del Capital	7,148,921.09	7,148,921.09
Capital	<u>11,037,771.27</u>	<u>11,001,671.27</u>

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ejercicio N° 48 (01-01-2014 al 31-12-2014)

El Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. eleva a consideración de los Señores Asociados, el Balance General del Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 31 de diciembre de 2014, el que ha sido debidamente analizado y auditado, permitiéndonos afirmar que el mismo representa la situación patrimonial, económica y financiera de la Cooperativa a la fecha mencionada, en cuanto es de nuestro conocimiento.

Además, el Consejo de Administración presenta el siguiente informe que incluye la Memoria Anual y el Balance Social, que sintetiza las gestiones, las principales actividades y resultados que marcan este ejercicio.

Sin mas y convencidos de la importancia que tiene la información y el conocimiento profundo de nuestra Cooperativa, lo invitamos a leer en las siguientes páginas, los detalles mas salientes del año 2014.

Patricia Orynicz
Sindicó



MEMORIA – AÑO 2014

CONSIDERACIONES GENERALES

El Ejercicio 2014 que acaba de concluir fue muy positivo para la Cooperativa porque más allá del buen desempeño económico-financiero, se comenzó a desarrollar infraestructura considerada vital, aplicando tecnología de última generación -fibra óptica-, que permitirá en un futuro próximo, implementar nuevos servicios (IPTV y Transmisión masiva de datos), y con ello consolidar los resultados económicos suficientes que permitan mantener el nivel de inversiones que la actividad Comunicaciones requiere.

El escenario económico nacional ha estado muy complicado por el alto nivel de inflación con el que se cerró el año, el IPC (Índice de Precios al Consumidor) medido por el Congreso, fue de 38,53%, el más alto desde la década del 80 a esta parte.

Por otro lado, el dólar oficial sufrió en el mes de Enero, una fuerte devaluación que a fin del ejercicio representó un 31,4%. Recordemos que todos los insumos y equipamientos de la industria de Comunicaciones son importados y los precios están dolarizados.

Ambas variables, inflación y devaluación impactaron negativamente en los costos de Operación y en las inversiones, como veremos a continuación.

Vale reiterar y destacar, como lo hemos hecho en las Memorias de Ejercicios anteriores, que la suba continua de los costos operativos por efecto de la inflación, torna en imprescindible el crecimiento de los ingresos como mínimo en igual proporción, para mantener el equilibrio de las cuentas.

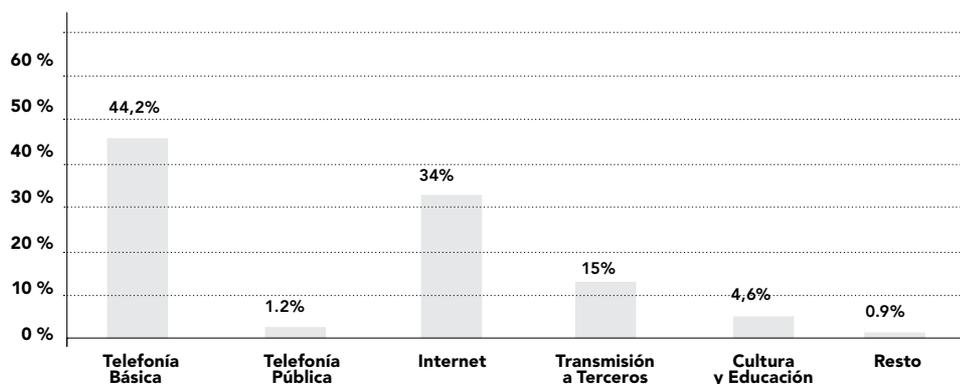
Hechas estas salvedades, pasamos a describir los rendimientos de los rubros integrantes del Estado de Resultados 2014.

Los Ingresos de Cotesma crecieron un 34,8%, mientras que los Costos Directos lo hicieron en un 37,1% y los Gastos Operativos en un 31,4%. El crecimiento Total de Gastos fue del 33,2%. Concretamente, el incremento de los Ingresos pudo compensar el aumento de los gastos, lo que mantuvo equilibrada la ecuación económica.

Esta paridad en el crecimiento entre Ingresos y Gastos se logró gracias al excelente desempeño del Servicio de Transmisión a Terceros (Clientes: Claro y Personal Telecom) a través de los Radioenlaces, al aporte habitual de la Telefonía e Internet como verdaderos motores de la Cooperativa y a una recomposición de precios.

En el gráfico siguiente puede observarse la incidencia de cada Sector en el total de Ingresos.

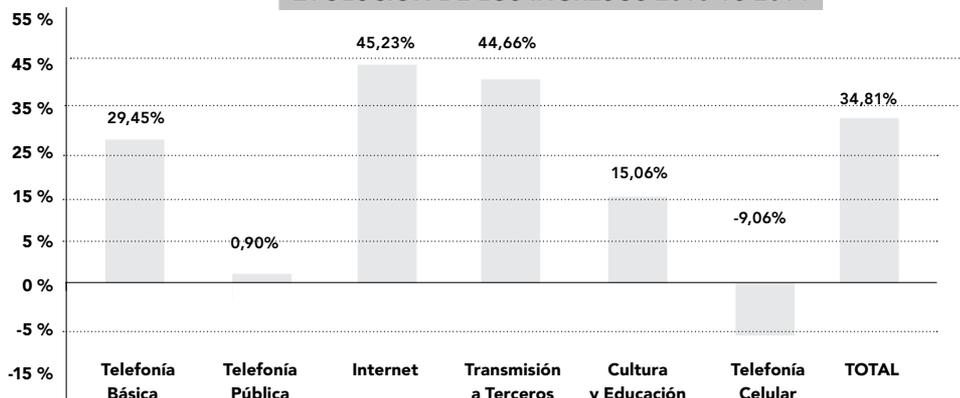
ORIGEN DE LOS INGRESOS 2014



José María Lema
Tesorero



En cuanto a la evolución de los ingresos, en el gráfico siguiente pueden observarse los aportes de cada Sector. Los mejores rendimientos lo tuvieron Internet y Transmisión a Terceros, como habíamos comentado. Sin embargo la Telefonía sigue siendo el servicio más importante a pesar de la disminución paulatina y gradual del tráfico, como podremos observar en los próximos gráficos.

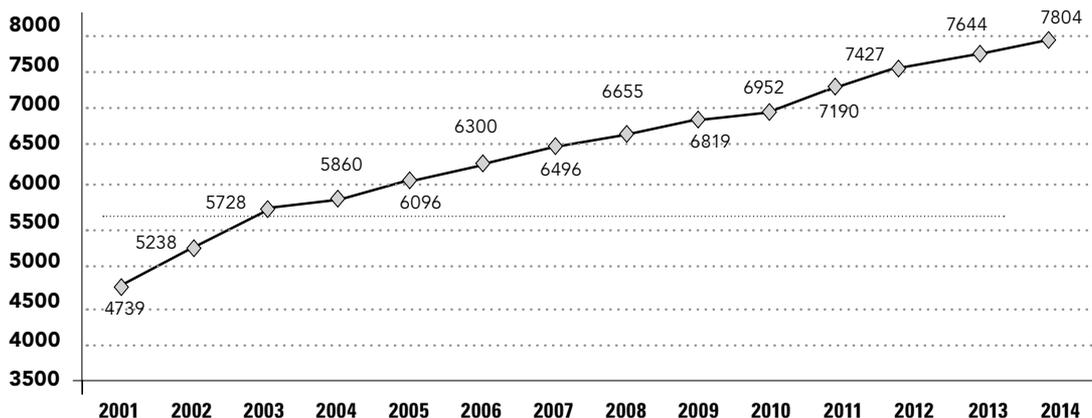
EVOLUCION DE LOS INGRESOS 2013 VS 2014


José María Lema
 Tesorero

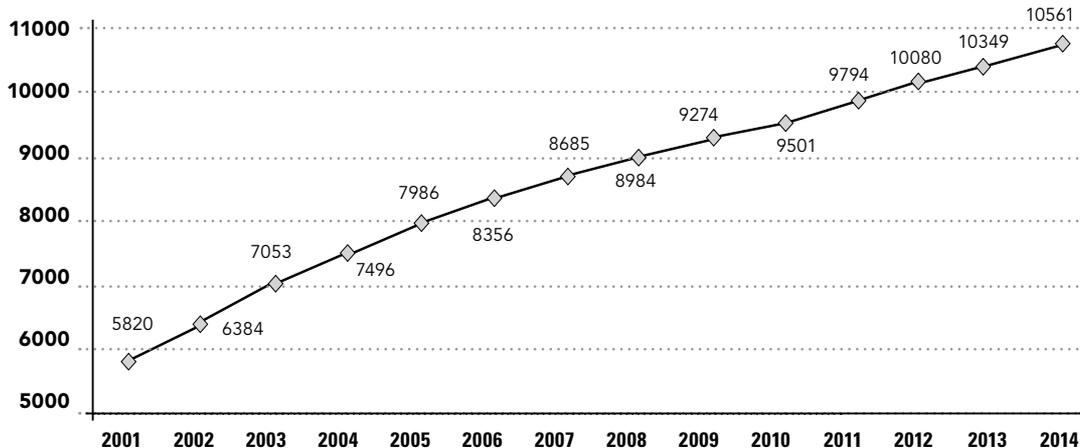
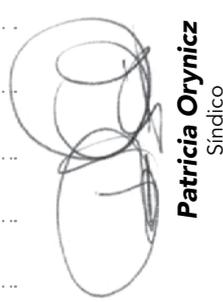

Santiago Rojas
 Secretario

TELEFONÍA

Los abonados de telefonía fija crecieron durante el 2014 un 2,1%, mientras que la cantidad de Líneas lo hizo en un 2,0%. Se estima que estos porcentajes corresponden a la Tasa de Crecimiento Demográfico de la ciudad.

ABONADOS TELEFONIA BASICA


Juan Carlos Astete
 Presidente

LINEAS TELEFONICAS TOTALES


Patricia Orynicz
 Sindico

A pesar del crecimiento de líneas y de la incorporación de nuevos abonados, el tráfico telefónico nacional (Larga Distancia) en sus diferentes claves continua bajando, en este ejercicio lo hizo un -1, 2%, acumulando desde el 2005 una merma del -40,5%.

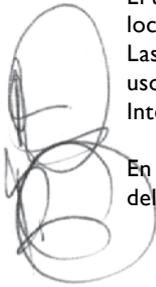
Asimismo, el tráfico total anual (Llamadas locales, Larga Distancia, Internacionales, 0800, etc) medido en minutos, decreció en el Ejercicio 2014 en un -4,82%, con un acumulado desde el 2005 de -32%.

El uso local del teléfono fijo muestra la misma tendencia. En este Ejercicio, el tráfico en minutos de las llamadas locales disminuyó un -6,33% y el acumulado desde el 2005 un -30,5%.

Las razones son las ya apuntadas en las Memorias de los Balances anteriores, es decir, la universalización del uso de los celulares y del incremento del tráfico de voz utilizando aplicaciones que corren en la plataforma de Internet (Skype, Messenger, Whatsapp, etc).

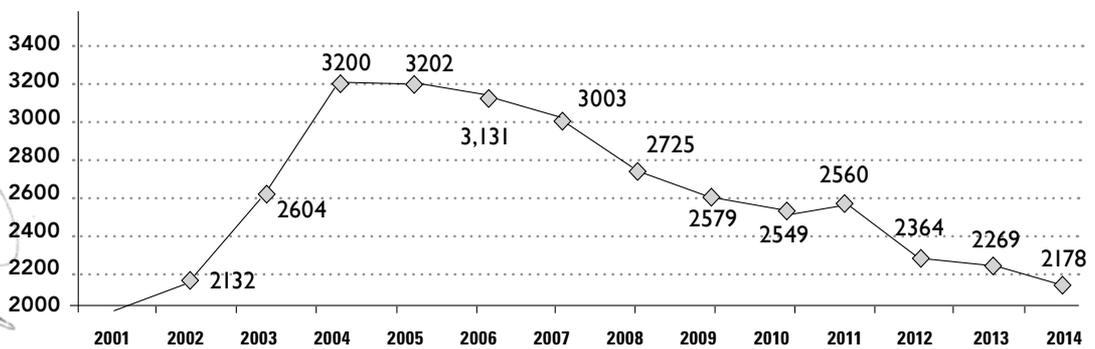
En resumen, en el gráfico adjunto puede observarse la caída del tráfico total de Telefonía, que se inicia a partir del 2005, año donde se obtuvo el tráfico máximo histórico.

Patricia Orynicz
Sindico



TRAFICO DE TELEFONIA CURSADO

Miles Min/mes Promedio



Juan Carlos Astete
Presidente



INTERNET

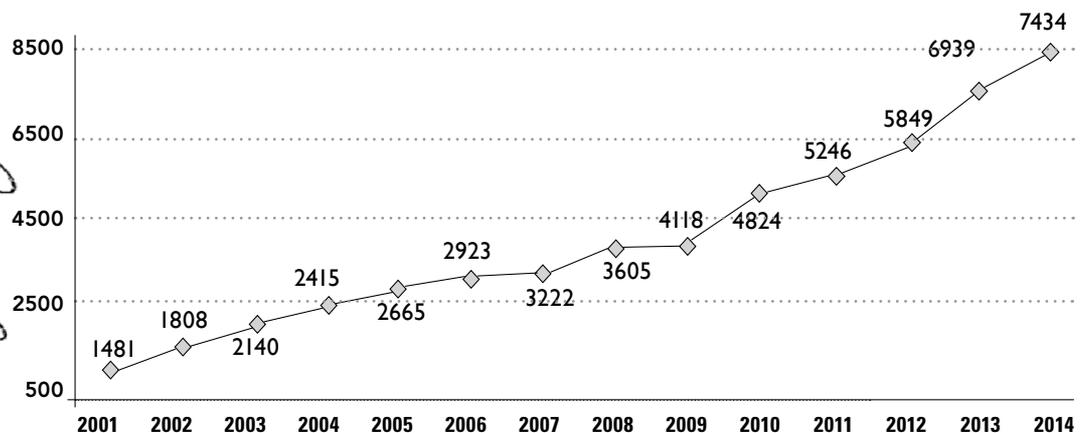
Durante el 2014, el crecimiento de Abonados de Internet fue de sólo el 7,13%, lo que representó un 10% por debajo de las expectativas planificadas. Esto se debió a que en las ciudades de Zapala y Junín hubo que limitar las ventas, porque el sistema inalámbrico utilizado para dar servicio saturó el espectro electromagnético, produciendo interferencias en las transmisiones que deterioraron la calidad del servicio. La saturación en ambas localidades fue producto de la existencia de otros prestadores con la misma tecnología, que obliga a compartir las frecuencias asignadas a este Servicio.

En conclusión, los nuevos abonados registrados, fueron aportados por el mercado local, SMAndes y su zona de influencias. (Zona Rural, Meliquina, Quilquihue, etc).

Santiago Rojas
Secretario



ABONADOS DE INTERNET



José María Lema
Tesorero



FIBRA OPTICA

A mediados de Junio ocurrió un hecho trascendental para COTESMA y la Localidad, se concluyó con el montaje de la fibra óptica que vincula a SMAndes con la Estación Alicura, generando un Nodo de Interconexión de alta capacidad con los Operadores Nacionales AMX Argentina SA (Claro), Telefónica de Argentina SA y Sílica Network SA. Recordemos que en la Memoria y Balance del Ejercicio 2013 se había informado del inicio del Proyecto de tendido de 150 Km de fibra óptica.

Hasta ese momento el consumo local era de 800 Mb en pico, que se transportaba íntegramente por los Radioenlaces de Neuquén y Bariloche, los que se encontraban al tope de su capacidad. Tal es así que diariamente a partir de las 18:00 hs y hasta las 00:30hs, la navegación producía saturación de los vínculos y disminuía en consecuencia, la disponibilidad de capacidad por usuario, lentificándose notablemente la navegación.

Es de destacar que el 90% de los usuarios tenían como capacidad asignada un máximo de 1Mb, éste ya era un limitante importante para acceder cómodamente a Internet.

El 10 de Julio a las 17:20hs comenzó a derivarse tráfico desde ambos radioenlaces hacia la fibra óptica, al liberarse el corset que ceñía el acceso a Internet desde SMAndes, inmediatamente el consumo pasó de 800 Mb a 1.000 MB (Equivalente a 1 Gb = Gigabit por segundo). Esos 200Mb eran el rango de saturación de la red.

Una vez que se estabilizaron los tres vínculos disponibles y se lograron las configuraciones óptimas, en el mes de Setiembre se cumplió con lo prometido con antelación, triplicar las velocidades de acceso a Internet de cada uno de los abonados al servicio. De esta manera quedó como velocidad básica 3Mb (90% de usuarios) y el resto (10%) en 6Mb, 12Mb y 20Mb.

El consumo de la Red se incrementó a 1,5Gb, con picos de 1,8Gb en el verano de 2015, por efecto de la cantidad de veraneantes que visitaron nuestra región.

Como resumen de la importante obra que COTESMA ejecutó con gran esfuerzo económico, podemos mencionar en números:

- 150 km de tendido aéreo de fibra óptica a lo largo de las banquinas de la Ruta Provincial 49 en su mayor parte, de la RN 40 y de la RN 237.
- 1.000.000 de dólares de inversión.
- 6,7 dólares por metro lineal de obra de costo de construcción.
- 10 Gb de capacidad de transmisión sin necesidad de tener que realizar inversiones complementarias.
- 2 Gb de capacidad de consumo actual para SMAndes.
- 6 Gb de capacidad de transmisión disponible para absorber el crecimiento de los próximos 5 años de SMAndes, Junín de los Andes, Meliquina, Quila Quina, Lolog/Quilquihue, zona rural, etc..
- 2 Gb de capacidad de transmisión excedente para destinarlo a arrendamientos a Terceros. (Operadores Móviles).
- Como consecuencia de ello, futura mejora sensible del servicio de telefonía celular, al disponer los Operadores Móviles de capacidad de transporte suficiente para implementar 4G. Ésto convertirá a SMAndes y Junín en ciudades integrantes del grupo de las mejores comunicadas del país.

FTTH

Se estima que el consumo local de ancho de banda de acceso a Internet se triplicará en los próximos 5 años.

Ésto no se producirá por aumento en el número de usuarios, sino por el incremento de velocidad que se deberá proveer para hacer frente a las mayores exigencias de navegación que la Web requiere.

Las velocidades domiciliarias estarán en el orden de 20 a 50 Mb. Ya no es posible seguir utilizando cables de cobre, no logran desarrollar esas velocidades, será necesario reemplazarlos por fibra óptica.

Una nueva tecnología deberá utilizarse, GPON (Gigabit Pasive Optic Network), redes ópticas pasivas de capacidades medidas en Gigabit, y su implementación dará origen a una nueva forma de brindar el servicio de Internet cuyo nombre abreviado es FTTH, Fiber To The Home o Fibra hasta el Hogar.

Esto significa rehacer todos los planteles actuales de cobre, reemplazándolos por fibra óptica.

Un nuevo desafío se le presenta a COTESMA, tecnológico y fundamentalmente económico.

En los próximos 5 años, comenzando en el corriente Ejercicio 2015, se intentará construir en etapas una nueva Red de Acceso a los domicilios, utilizando cables de fibra óptica. Esto requerirá:

- Capacidad económica y financiera para realizar las inversiones necesarias (aprox. tres millones de dólares en 5 años).
- Capacidad técnica para construirla y operarla. Esto requerirá incorporar equipamiento específico y capacitar intensivamente al actual personal técnico.

Ya se está trabajando en esta dirección, y se espera que se vean los resultados en los Ejercicios venideros.

INGRESOS

Los Ingresos Netos Operativos Totales, que comprenden los ingresos generados por todas las Unidades de Servicio, exceptuando los Ingresos Financieros y los Ingresos Varios o No Operativos, fueron de \$51.067.452, que representaron un crecimiento del 34,8%% respecto al Ejercicio 2013. (Los ingresos se expresan descontando



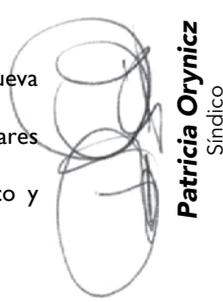
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

el IVA incluido en el proceso de facturación).

Los ingresos por Telefonía Fija crecieron un 29.5% y los de Internet un 45,0%, en parte por efecto de altas de nuevos abonados y en parte por el reajuste de precios.

Los ingresos del Servicio de Transmisión a Terceros –Radioenlaces exclusivamente- crecieron un 44,4%, por la venta de capacidad a Claro y Personal Telecom.

Se espera para el presente Ejercicio 2015 que se sume MoviStar. Ahora se dispone de mayores capacidades de arrendamiento con la puesta en operación del vínculo de fibra óptica.

Patricia Orynicz
Sindico

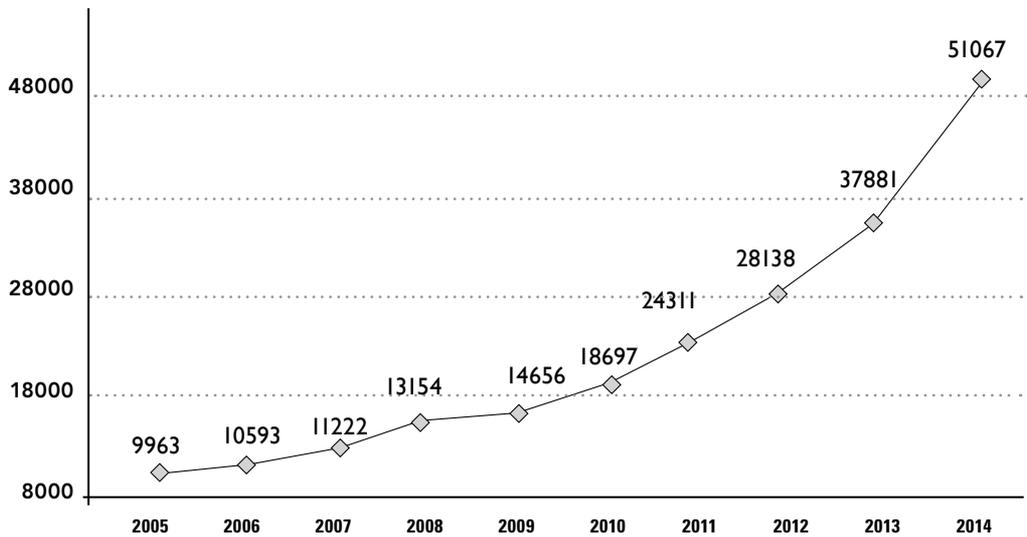


Juan Carlos Astete
Presidente



INGRESOS NETOS OPERATIVOS

Miles de \$



INVERSIONES

El monto de inversiones del ejercicio 2014 fue de \$ 11.132.374, de los cuales el 13,2% (\$1.472.555), fueron aplicados a Telefonía, el 33,8% (\$ 3.758.661) a Internet, un 3,5% (\$385.395) a Sistemas, un 2.0% (\$221.983) a las Áreas de Cultura, Educación a Distancia, Administración, Comercialización y Recursos Humanos, el 26,5% al tendido de fibra óptica SMAndes - Estación Alicura (\$2.949.106), el 3,5% (\$ 397.881) a los radioenlaces y por último, el 17,5% (\$1.946.793) a la reconstrucción de la ex Casa Chidiak, que funcionará como la Sede del Consejo de Administración. La puesta en valor de esta propiedad revaloriza el patrimonio edilicio y cultural de la ciudad, al recuperarse gran parte de los materiales originales con que fue construida la casa, a la par de respetarse la arquitectura original.

Santiago Rojas
Secretario

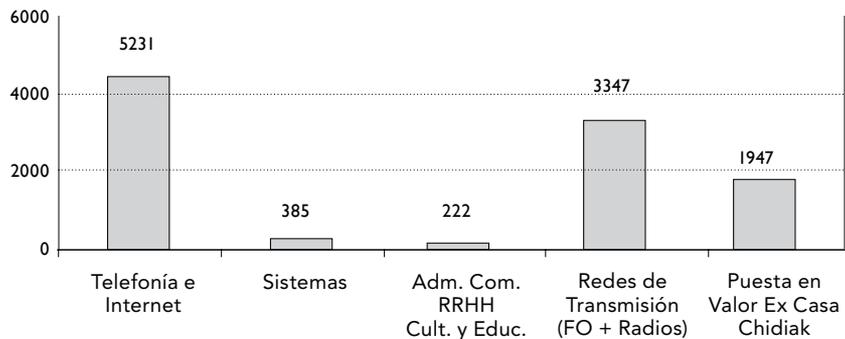


José María Lema
Tesorero



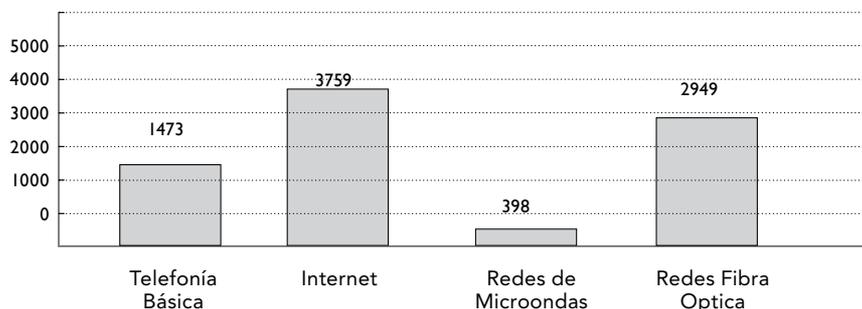
INVERSIONES TOTALES EJERCICIO 2013

\$ 11.132 Miles de \$



INVERSIONES EN TELEFONIA E INTERNET Y REDES DE TRANSMISIÓN 2014

\$ 8.578 Miles de \$



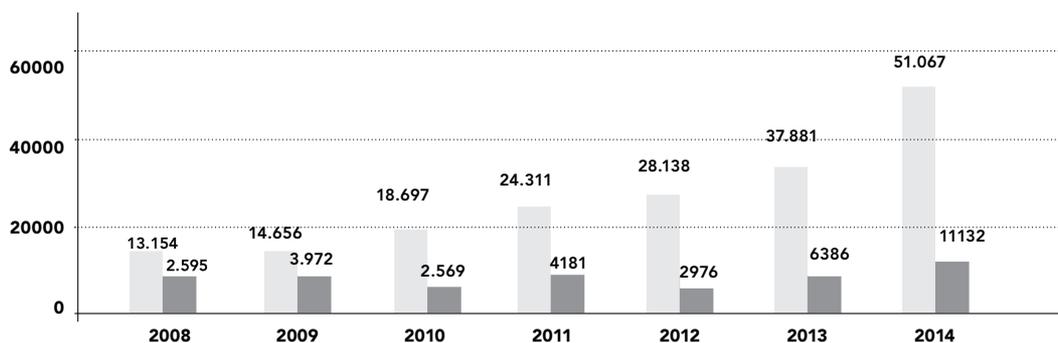
Jose Maria Lema
José María Lema
 Tesorero

La Tasa de Inversiones resultante fue del 21,8% de los Ingresos Operativos Netos, lo que significa que de cada \$100 ingresados, \$21,8 fueron destinados para adquirir equipamientos, ampliar instalaciones e infraestructura productiva y mejorar las prestaciones de servicios a los asociados.

INVERSIONES VS INGRESOS OPERATIVOS

Miles de \$

● Ingresos Operativos ● Inversiones



Santiago Rojas
Santiago Rojas
 Secretario

Juan Carlos Astete
Juan Carlos Astete
 Presidente

Es de destacar que en los últimos 7 años, desde el 2008 al cierre del 2014, las inversiones acumuladas fueron aproximadamente \$34.000.000, una cifra por demás elocuente.

ÁREA TÉCNICA

Sector Telefonía Básica

• Ingeniería y Plantel Exterior:

Durante el 2014 el trabajo de mayor importancia llevada a cabo por el sector de Ingeniería, junto al sector de planta externa, fue el tendido de FO a Alicura.

Este tendido permitió a COTESMA conectarse en Alicura a la FO de otros operadores y poder contar en San Martín y Junín de los Andes de un mayor ancho de banda, lo que permitió triplicar las velocidades ofrecidas a los abonados.

Este trabajo consistió en la instalación de postes y el tendido de una FO autosoportada de 36 pelos, sobre la banquina de la ruta Provincial 49 desde la intersección con RN40 hasta el punto de interconexión en Alicura, sobre la ruta Nacional 237.

En total durante el 2014 se realizó el tendido de 120 Km de FO, se colocaron 1350 postes de eucaliptos impregnados de 9 metros de altura, 1000 conjuntos de suspensión de aluminio y 600 de retención. Se realizaron 35 empalmes por fusión de FO de 36 hilos (en total 1260 empalmes). Se realizaron 4800 metros de zanjeo con colocación de tubo para los tramos que fue necesario enterrar la FO, utilizando en estos tramos FO antirroedores.

Además de los trabajos mencionados anteriormente, se trabajó en la ampliación y mantenimiento de los planteles de cobre y Fibra Óptica de la Cooperativa. Entre las obras de ampliación y mantenimiento más importante

Patricia Orynicz
Patricia Orynicz
 Sindico

desarrolladas durante el 2014 podemos destacar:

- Construcción de nuevo plantel y tendido subterráneo en barrio Balcones del Chapelco.
- Vínculos de fibra óptica entre oficinas del Juzgado en San Martín de los Andes.
- Vínculo de fibra óptica con la subestación transformadora EPEN Pío Proto.
- Vínculos de 2200 metros de fibra óptica para EPEN en la localidad de Junín de los Andes.
- Instalación de ductos en nuevos barrios en la zona de Chacra 32.
- Instalación de ductos en el barrio 63 viviendas, Cooperativa Covisal.
- Tendido de nuevo troncal de fibra óptica por Av San Martín y Av Koessler, desde Central Drury hasta el A.C.A.
- Tendido de nuevo troncal de fibra óptica desde Central V. Paur, para alimentar las zonas de Vega Chica y Alihuen Bajo.
- Instalación de un nuevo Repartidor de fibra óptica en Central V. Paur, con el objetivo de prestar servicio de FTTH.

Para la ejecución de estas obras y demás tareas de mantenimiento (sin tener en cuenta la FO a Alicura), se utilizaron las siguientes cantidades de cables multipares y FO:

Tipo de cable	Metros
Cable multipar 10ps relleno	125
Cable multipar 30ps relleno	320
Cable multipar 50ps relleno	440
Cable multipar 100ps relleno	200
TOTAL multipares	1085
FO de 24 pelos	930
FO de 36 pelos	2740
FO Drop 1 pelo	1000
FO Drop 4 pelos	4000
FO Drop 6 pelos	7000
TOTAL FO	15670

• Central - Guardahilos

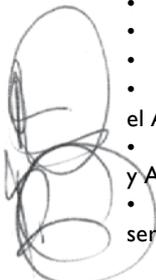
Este sector trabajó en el mantenimiento de la central telefónica y URAs remotas. Además de realizar las tareas de instalaciones de nuevas líneas telefónicas, cambios de domicilio y reparaciones.

Área de Redes e Internet - Sistemas Inalámbricos

Con la llegada de la Fibra Óptica a San Martín de los Andes y la idea de triplicar la velocidad de acceso que se ofrecía a los abonados fue necesario realizar varias tareas. Una de ellas fue llevar todo el backone de COTESMA, de 1 Gb a 10 Gb, reemplazando algunos de los swichts y cambiando sus interfaces ópticas a 10 Gb, logrando que todas las URAs estén conectadas a esa velocidad. Asimismo para poder manejar todo el trafico fue necesario la adquisición e instalación de un Router Cisco ASR 1002x. Este equipo se instaló en la URA de La Vega Maipú, donde además se acondicionó dicha URA colocando una UPS de 16 KVA y un grupo electrógeno de 40 KVA para asegurar el funcionamiento de los equipos en forma ininterrumpida. En esta misma central se colocó el equipo que hace la transmisión a través de la FO hasta el sitio Alicura. En ese sitio se colocó un shelter con el correspondiente banco de baterías, rectificador y el equipo de transmisión de FO, y se realizaron conexiones con Silica Telefónica de Argentina y CABASE.

Otra tarea que fue necesario realizar para poder aumentar la velocidad de conexión a Internet fue la colocación de cuatro nodos de acceso de banda ancha outdoor, con el fin de lograr menores distancias desde los nodos de acceso hasta el abonado, con lo cual se garantiza poder dar altas velocidades de conexión. Estos nodos cuentan cada uno con su banco de baterías, rectificadores y repartidor de cables multipares, y se encuentran conectados a las URAs mediante FO. Se instalaron nodos en:

- Zona de Regimiento de Suboficiales



Patricia Orynicz
Sindicó



Juan Carlos Astete
Presidente



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero

- Altos del Sol
- Rincón Radales
- Callejón de Gin Gin y Callejón de torres

Una vez realizadas todas estas tareas finalmente se triplicó las velocidades de acceso a todos los abonados de Cotesma, y empezando a comercializar velocidades de 1Mb, 3Mb, 6 Mb, 12 Mb y 20 Mb.

Como un hito importante se tiene que mencionar que durante el 2014 se dio de baja el servicio de Dial Up de COTESMA, pasando los pocos abonados que quedaban en esta tecnología al acceso por ADSL.

Durante el año se incorporó una persona mas al servicio de atención al público de Internet 0800, para poder dar una mejor respuesta a los abonados.

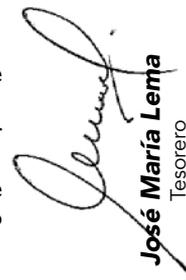
En lo que respecta a otras localidades en Zapala se agregó equipamiento, mejorando y ampliando la zona de cobertura y llevando a 100 Mb el ancho de banda contratado en dicha localidad. Asimismo se amplió el servicio en el Regimiento de Covunco.

Para el servicio de acceso a Internet y telefonía IP de Meliquina se reemplazó todo el troncal inalámbrico. Para esta tarea se cambiaron los equipos de Basalto – Cerro Mocho – Cerro Espeleta. Asimismo se modificaron los enlaces con los distintos AP que se encuentran en Meliquina y Río Hermoso.

Junto con el cambio del sistema de administración SAT al JSAT se realizaron scrip para:

- Automatizar altas, bajas, modificaciones de usuarios de conexión y de correo electrónico.
- Realizar modificaciones en los equipamientos donde los usuarios realizar la terminación y conexiones a Internet .
- Reconfiguración (cambios de nombres, asignación de perfiles, asignación de identificadores) en todos los equipamientos que brindan servicio de banda ancha principalmente wireless, para exportar la información de todos los nodos, APs, etc. en la asignación de recursos técnicos para los identificadores en Jsat.

Se instaló un nuevo servidor para el correo de los empleados y se unificó el criterio de las cuentas, estando las mismas como nombre.apellido@cotesma.com.ar, asimismo se migró la telefonía interna a telefonía IP.


José María Lema
Tesorero
Santiago Rojas
Secretario

ÁREA COMERCIAL

Programa de Responsabilidad Social Cooperativo

• Campaña de Reciclaje Electrónico

El domingo 7 de diciembre de 2014, por cuarto año consecutivo, se realizó una nueva jornada de la Campaña de Reciclaje Electrónico de San Martín de los Andes.

Uno de los objetivos principales de esta acción es contribuir con el cuidado del medio ambiente. Para lograr ese objetivo, mantuvimos la vinculación con la cooperativa Va de Vuelta, que se encarga de, en primera instancia, tratar de recuperar los artefactos recibidos y luego, en la medida que no se puedan recuperarlos, se procede al desguace de los mismos para reciclar los distintos materiales (plástico, metales, cobre, etc.). Con esta acción, entre todos, contribuimos a disminuir la contaminación del planeta.

La Campaña volvió a ser un éxito, se acercaron más de 300 personas y pudimos recolectar otras 8 toneladas de artefactos, que sumadas a lo recolectado los años anteriores, representan más de 36 toneladas en las 4 ediciones. El material recolectado fue despachado hacia Buenos Aires, gracias a la colaboración de la empresa de transporte Cruz del Sur, que sin su predisposición desinteresada, nos resultaría muy difícil darle continuidad a esta campaña, que ya se transformó en un clásico de nuestra comunidad.

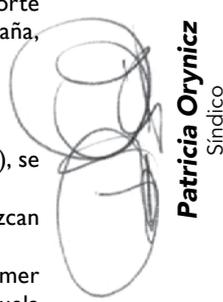
• Concurso CoopArte

Por tercer año consecutivo y también dentro del Programa de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop), se llevó adelante el concurso CoopArte de realización de videos audiovisuales con contenidos cooperativos.

La finalidad del concurso es que los alumnos se interioricen e investiguen sobre el mundo cooperativo y produzcan un video con valores y principios cooperativos.

En el concurso 2014 se inscribieron 14 cursos de los cuales 8 entregaron el material para ser evaluado. El primer premio de \$ 12.000,- fue para el 6° Construcciones del EPET 12 el segundo premio de \$ 7.000 lo ganó la Escuela Laboral Nro. 3 mientras que el tercer premio de \$ 4.000,- fue para el 5to. A del CPEM 13.

Los premios son en efectivo y tienen la finalidad de incentivar la participación de los cursos y además ayudar a los mismos en la recaudación que realizan para los viajes de egresados y/o las fiestas de fin de curso. El dinero para el pago de los premios es aportado por algunos de los proveedores de COTESMA.


Juan Carlos Astete
Presidente
Patricia Orynicz
Sindico

• Reserva Natural Urbana Cotesma (RNU Cotesma):

Como fuera informado en la Memoria anual anterior, durante el 2013 se constituyó, en conjunto con la Asociación Conservación Patagónica y Asociación Aves Patagónicas, la Reserva Natural Urbana Cotesma – RNU Cotesma. A partir de dicha constitución comenzamos a trabajar en el ordenamiento y el desarrollo de un plan de trabajo que nos permita organizar la logística de visitas abiertas a la comunidad y en especial a los colegios.

Este año se realizó un Concurso de isologotipo para de RNU con la intención de generar la imagen representativa de la reserva y que nos permita identificar todas las actividades que se desarrollen en el predio. El concurso fue ganado por la diseñadora local Georgina Yonamine, quien recibió un premio de \$ 5.000,-

La elección del logo ganador estuvo a cargo de representantes de la Asociación Conservación Patagónica, de la Asociación Aves Patagónicas, del Consejo de Administración y personal de COTESMA.

Por otro lado, participamos en un importante concurso vinculado con la protección de Cuencas de Agua, resultando ganadora de un premio.

El proyecto “Asociarse para conservar” presentado por la RNU COTESMA ha resultado ganador de la 8° Edición del Concurso de Agua, organizado por Fundación Vida Silvestre Argentina y Coca-Cola de Argentina.

El premio de \$260.000, que nos fuera comunicado en diciembre, nos permitirá continuar con la implementación de la RNU COTESMA, ya que realizaremos acciones de acondicionamiento de senderos, cartelería, folletos, material educativo para colegios y una caseta para la observación de aves.

Patricia Orynich
Sindicó



Internet:

Desde hace varios años, el servicio de Internet, se ha transformado en el producto de mayor crecimiento y penetración del mercado de telecomunicaciones en general y de COTESMA en particular.

Sobre fines de 2014 pudimos poner en marcha la obra de Fibra Óptica que vincula nuestra central con la estación remota de Alicura e interconectarnos con sendas FO de Telefónica de Argentina y de Claro. De esta manera, pudimos ampliar nuestra capacidad de contratación de Ancho de Banda.

Luego de esa conexión, finalmente pudimos cumplir con nuestra promesa de TRIPLICAR la velocidad de conexión a TODOS los usuarios de Banda Ancha de SMAndes, mejorando sustancialmente el servicio brindado, pero resaltando que este incremento de velocidad no estuvo asociado a un incremento de precios del servicio.

Sin lugar a dudas, esta obra se convirtió en uno de los principales hitos de COTESMA de los últimos años.

Juan Carlos Astete
Presidente



Internet Gratis para los Centros Educativos y demás entidades sociales:

Los establecimientos educativos y el resto de las entidades sociales que reciben el servicio de Internet “sin Cargo” también se vieron beneficiados por este aumento de velocidad.

Recordemos que todos los colegios de nuestra región, públicos y privados (más de 40), siguen recibiendo el servicio de internet de Banda Ancha en forma gratuita. Las Bibliotecas Populares, Bomberos, Centros de Jubilados, Destacamentos Policiales, el Hospital Ramón Carrillo y todas sus salitas distribuidas por los diferentes barrios, también reciben el servicio de internet de COTESMA “sin cargo”.

Esta acción, tiene la finalidad de contribuir a la disminución de la brecha digital, facilitar el trabajo cotidiano y realizar otro aporte de utilidad para la comunidad.

Santiago Rojas
Secretario



Internet para todos:

Continuamos con el programa Internet para Todos, de esta manera se busca capacitar con el uso de herramientas de internet a gente que habitualmente no cuentan con estas posibilidades.

Este año se dictaron cursos a alumnos de escuelas rurales del Paraje Lolog, Paraje Quila Quina y Escuela Primaria para Adultos Nro. 10 y Escuela Laboral Nro. 3

Esta acción se encuentra enmarcada dentro del Programa de RSCoop.

José María Lema
Tesorero



Internet en otras Localidades:

Con la intención de incrementar nuestros ingresos y de mejorar el servicio de internet en distintas localidades de nuestra provincia, seguimos trabajando en el desarrollo de otros mercados como Junín de los Andes, Zapala, Mariano Moreno, Covunco, Ramón Castro.

El próximo paso será comenzar el trabajar en el despliegue de tecnología para brindar el servicio en Villa Pehuena y Aluminé.

Telefonía Celular:

Seguimos trabajando, en conjunto con FECOSUR, en la optimización de los procesos, la resolución de problemas y en el mejoramiento del servicio.

Además, durante el 2014, se estuvieron analizando diversas alternativas con todos los involucrados en el proceso de comercialización, para potenciar el posicionamiento de la marca y poder extender la cobertura de

los distintos servicios como recargas, atención y asesoramiento.
 Este proceso finalizará en el 2015 y seguramente repercutirá en la prestación del servicio.

Giro de deudores por ventas:

El "Giro de deudores por Ventas" representa el tiempo que demora una empresa en recaudar los importes facturados mensualmente.

Los indicadores de éste índice de morosidad están totalmente estabilizados en los últimos períodos, y no representan una preocupación para COTESMA.

Seguimos manteniendo este índice en alrededor de 20 días, que representa un resultado muy positivo y seguramente superior a la media de empresas de servicios públicos

Beneficios para Asociados

La descripción de los principales beneficios es la siguiente:

- Descuento del 30 % de la tarifa normal en llamadas de Larga Distancia Nacional.
- Beneficio por fallecimiento designado por el asociado.
- Tarifas preferenciales de Internet.
- Tarifas preferenciales en los packs telefónicos.
- Tarifas preferenciales en otros Servicios como cambios de domicilio, extensiones, transferencias de líneas, etc.

La valorización de los beneficios otorgados se distribuye de la siguiente manera:

CONCEPTO	DESCUENTO
Descuento en Llamadas	922.432,-
Descuentos sobre tarifas de internet	1.700.733,-
Descuentos sobre el Pack Telefónico	682.942,-
Otros servicios (cambio domicilio, extensiones, transferencias, etc.)	69.971,-
Total de beneficios 2011	3.376.078,-



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



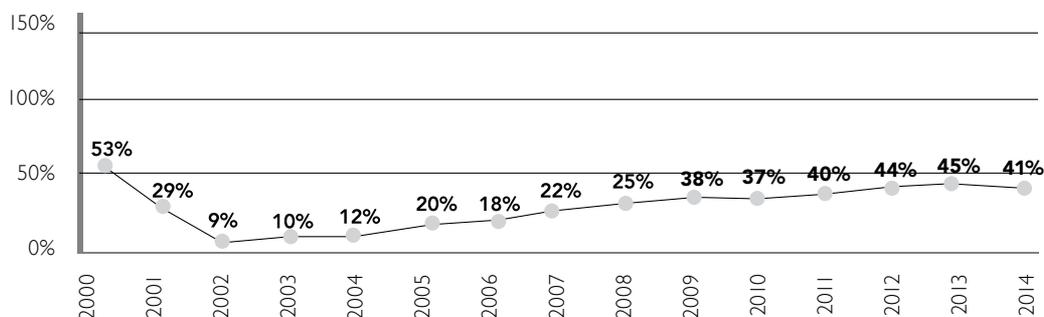
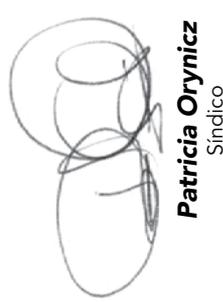
Juan Carlos Astete
Presidente

ÁREA ADMINISTRACIÓN

De los hechos ocurridos en el presente Balance vemos a continuación lo siguiente:

- El ratio de endeudamiento surge de dividir el Pasivo hacia terceros sobre el Patrimonio Neto, se utiliza para evaluar la solvencia total de Cotesma: para el año 2014 fue del 41%.

EVOLUCION INDICE DE ENDEUDAMIENTO

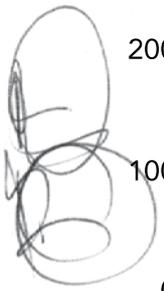
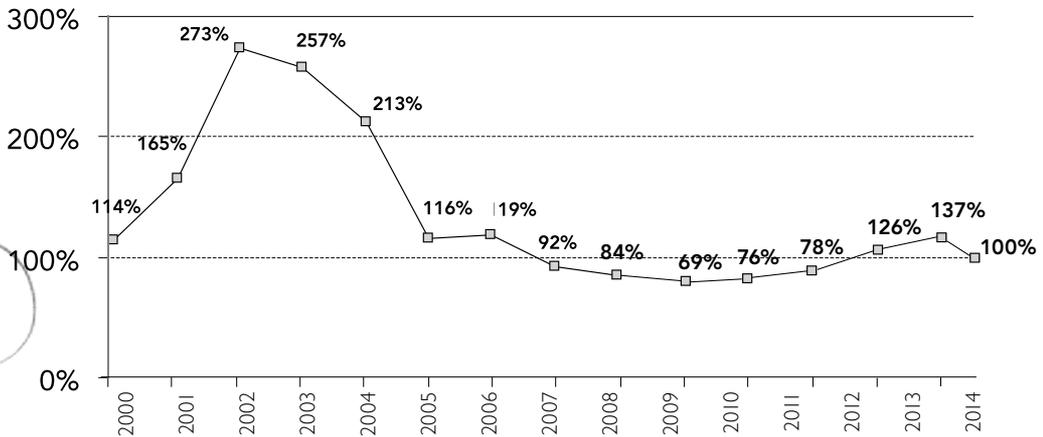



Patricia Orynicz
Sindico

- El índice de liquidez corriente resulta de la razón entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente, sirve para definir la capacidad que tiene Cotesma para hacer frente a sus compromisos con vencimiento en los próximos doce meses, para el año 2014 fue del 100%.

EVOLUCION INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

Patricia Oryniz
Sindico

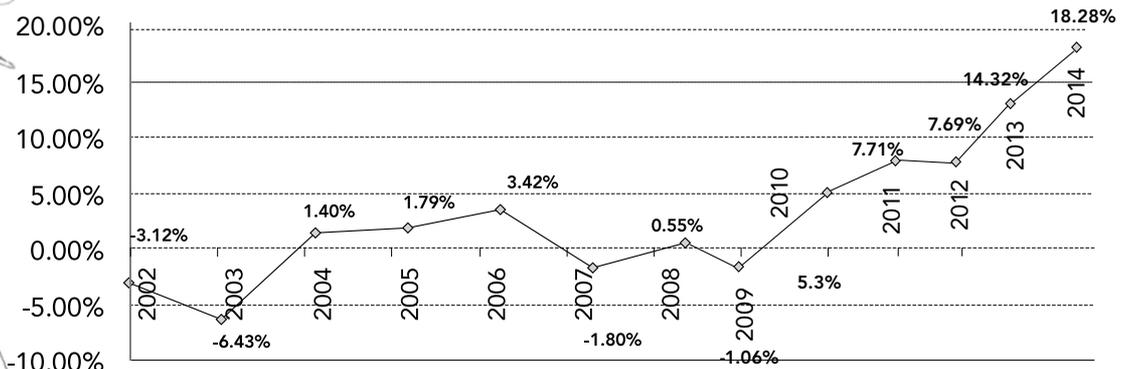
• El índice de rentabilidad neta surge de dividir el resultado neto sobre el Patrimonio Neto promedio, el mismo nos indica la rentabilidad que esta ofreciendo el Patrimonio.
Este que desarrolla la índice para el año 2014 refleja una rentabilidad positiva del 18,28%. Este porcentaje tiene en cuenta todas las actividades Cooperativa.

Juan Carlos Astete
Presidente



EVOLUCION INDICE DE RENTABILIDAD NETA

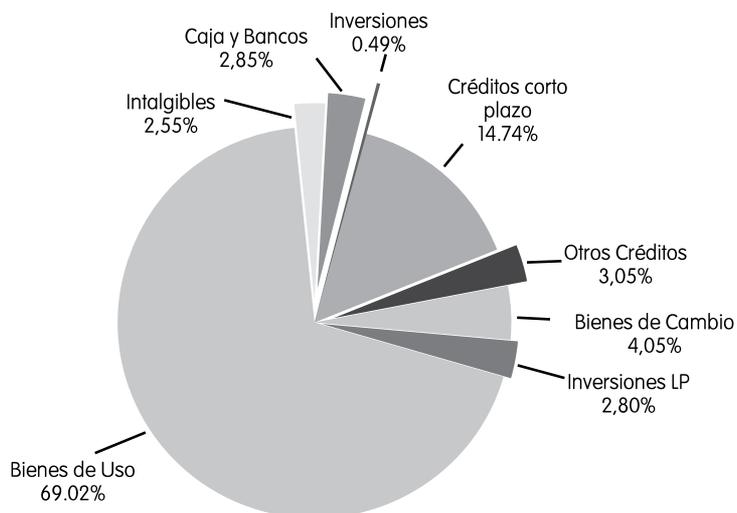
Santiago Rojas
Secretario

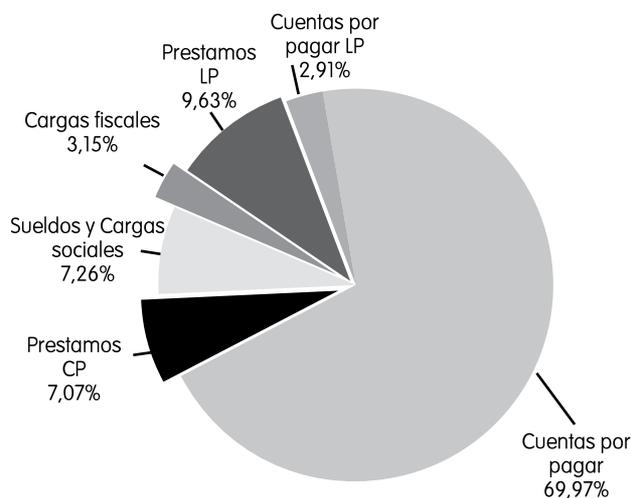
A continuación se detalla la Composición de Activos y Pasivos del Balance 2014

ACTIVOS AL 31/12/2014

José María Lema
Tesorero

PASIVOS AL 31/12/2013



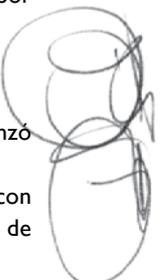

José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

ÁREA SISTEMAS

Infraestructura - Arquitectura

- **Librería de cintas**

Se adicionó una segunda librería de cintas con tecnología LTO 5, con una capacidad de 24 bahías para cartuchos y una capacidad de 1.5 TB por cartucho. Esto se suma ya a la anterior librería con tecnología LTO 4 de una capacidad de 800GB por cartucho.

En éstas librerías se almacenan las copias de resguardo de toda la información generada en el centro de datos.

- **Plataforma**

Más del 60% de las estaciones de trabajo se modernizaron para dar lugar a nuevos sistemas operativos, debido a que la empresa desarrolladora del sistema operativo de base que utilizamos, decidió dar fin al soporte de una de sus versiones más utilizadas en el mes de Abril.

- **Migración**

Con la migración del servidor de impresión realizado el año anterior, se migraron a éste servidor, todas las impresoras que ya poseían conexión. Luego, se procedió a conectar todas aquellas que aún no disponían de conectividad y anexarlas a la administración centralizada.

- **Generales**

Al terminar el periodo, el parque interno de equipamiento está conformado por un total de 88 equipos, de los cuales 67 están destinados a estaciones de trabajo, 19 servidores alojados en el Datacenter, 1 equipo destinado a IVR (respuesta interactiva por voz), 1 equipo destinado a servicios WEB, además de 36 impresoras en red.

- **Sistema Administrativo Telefónico (SAT)**

Se incrementaron las funcionalidades del sistema SAT siguiendo el cronograma de actualizaciones provistas por el proveedor, dando soporte a los diferentes reclamos que surgen de los sectores.

BI (Business Intelligence o Inteligencia Empresarial)

Luego que se actualizara el sistema de reportes de la información denominado Reporting Services, se comenzó con la generación de informes para una gran variedad de orígenes de datos.

Además de disponer de los reportes concernientes a los diferentes convenios de interconexión, se continuó con reportes de comercialización, para la dirección de estadística y censo (DPEC), INDEC, reportes del área de Internet, reportes de medición de tráfico.

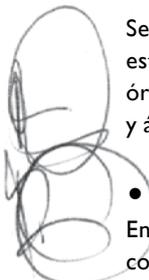
DESARROLLO DE SISTEMAS

Se migró la biblioteca de clases .NET Framework de las aplicaciones desarrolladas de la versión 2 a la 3.5.1. El mismo proporciona un entorno de ejecución administrado, un desarrollo e implementación simplificada y la integración con una gran variedad de lenguajes de programación.

Se debió codificar todos los accesos de los sistemas complementarios debido a la modificación de la estructura de datos establecida por la migración del sistema principal de administración telefónica. Esto obligó a re codificar todas las formas de accesos a datos.

- **Beneficio por fallecimiento de Asociados**

Se ajusta el sistema a los nuevos requerimientos para la administración del beneficio por fallecimiento y se establece procedimiento para generar la orden de pago del beneficio. Se realiza además un relevamiento de las órdenes de pago archivadas en los legajos para volcarlos al sistema y gestionar la información en forma práctica y ágil. Se tuvo a pasantes de escuelas secundarias para realizar ésta actividad.


 Patricia Orynicz
 Síndico

- **Registro de Asociados**

En el transcurso del año, se finaliza una reingeniería del sistema debido a las modificaciones surgidas por nuevas consideraciones en el tratamiento de las cuotas sociales.

Se automatizan las bajas de asociados por fallecimiento y se ajustaron los procedimientos de devolución de capital tanto para los asociados excluidos como para los retiros voluntarios.

- **Administración de Novedades para Liquidación de Sueldos**

Se desarrolla todo un módulo completo para la administración de las novedades que conforman los recibos de haberes. Estas novedades provienen tanto desde las jefaturas de los diferentes sectores que las informan como el mismo departamento de recursos humanos.

Se tiene la funcionalidad de:

Administración de periodos de liquidación

Administración de préstamos

Administración de conceptos

Registración de novedades de conceptos fijos

Registración de novedades de conceptos móviles

Registración de novedades de conceptos especiales

Reportes de conceptos a contaduría, DDJJ de préstamos sindicales.


 Juan Carlos Astete
 Presidente

- **Administración de Tipos de artículo por empleado**

Se elaboró la posibilidad de administrar los tipos de artículos que los diferentes empleados pueden solicitar en los pedidos de artículos al depósito.

- **Solicitudes externas**

Se desarrolló un formulario para consultas de información solicitada por las fiscales o juzgados, adecuado a la nueva forma de almacenar los datos del nuevo sistema administrativo.

- **Solicitudes deposito**

Se modificó el formulario para las solicitudes a depósito para que pueda hacerse solicitudes multi depósitos.

- **Clientes de Celulares NUESTRO**

Se elabora un procedimiento y un aplicativo para mantener sincronizado los datos de los clientes de celulares NUESTRO en nuestras bases de datos.

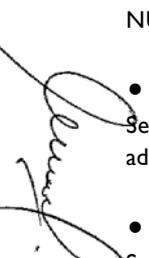
- **Guías Telefónicas**

Se adecua el sistema de administración de entrega y despacho por correo de guías telefónicas al nuevo sistema administrativo de telefonía.

- **Asamblea de Asociados**

Se debió adecuar la confección de padrones provisorios y definitivos para las asambleas, conforme a la administración de bajas por fallecimiento.


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

JSAT

Cumpliendo con el cronograma establecido el año anterior se fija la fecha de migración para el primero de marzo. Éste fue el hito más importante del área y de alto impacto para el resto de las áreas, donde se requirió de un gran esfuerzo para migrar todos los datos de un sistema a otro en forma consistente. Se realizan las capacitaciones a los diferentes usuarios y se dispuso de una plataforma de prueba para los talleres de ejercitación práctica.

El proceso de migración paso por diferentes etapas, por mencionar algunas:

- Preparación Servidor Aplicaciones
- Preparación Servidor Base de Datos
- Firefox en Maquinas Clientes
- Generación de base de datos con datos básicos
- Instalación JSAT en el servidor de aplicaciones
- Carga de los parámetros (Business Parameters)
- Capacitación a administradores del sistema
- Definición de productos comerciales
- Definición de perfiles
- Generación de contratos y reportes de venta/baja de servicios, tramites técnicos y facturas
- Configuración de workflow (pasos que un trámite debe contemplar)
- Configurar Impuestos
- Proceso de incorporación de llamadas y CPP
- Proceso de incorporación de cobranzas
- Proceso de generación de débitos automáticos
- Carga de estrategia de valuación de llamadas
- Configurar conectores
- Configurar entidades externas que no son de cobranzas
- Carga de estrategias de valuación de llamadas
- Preparación de Datos para la migración
 1. Datos de usuarios
 2. Datos de personas / clientes
 3. Datos de Servicios / Subservicios
 4. Datos de cuentas corrientes
 5. Datos de recursos técnicos
 6. Datos de tickets pendientes
 7. Datos de trámites
 8. Datos de planes de descuento
 9. Llamadas pendientes a facturar
- Capacitación del personal
- Prueba del sistema nuevo JSat por el personal de COTESMA
- Ultima facturación con el sistema anterior SAT
- Generación de la base de datos definitiva

Luego se dedicaron los esfuerzos a la estabilización del producto ajustando parámetros y reglas de negocio, los procedimientos reflejados en los workflows, valorización de llamadas, etc. También se debió adecuar todas las interconexiones a los otros sistemas periféricos y se atendieron las solicitudes de soporte.

SITIO INSTITUCIONAL WEB de COTESMA

• **Contenidos**

Constante actualización de contenidos motivados por las novedades en las diferentes áreas que cuenta nuestro sitio.

• **Visitas**

Al analizar el comportamiento de los visitantes al sitio de COTESMA, vemos que se mantienen unas 31.000 visitas mensuales promedio.

SITIO WEB COTEMAX

Se instaló físicamente un servidor para alojar el hosting del nuevo desarrollo del sitio cotemax.com.ar

Al terminarse con el desarrollo del nuevo sitio provisto por el proveedor, se puso en forma definitiva el sitio en producción.



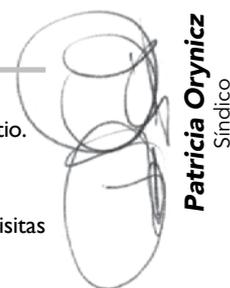
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

SEGURIDAD

• DNPDP

En cumplimiento a la ley 25326 de Habeas Data, se debió actualizar las bases declaradas en la Direccional Nacional de Protección de Datos Personales de los sistemas donde se conservan datos personales de clientes.

• Endpoint Protection

Esta solución junto a la protección unificada de amenazas conforman las capas de seguridad. Con respecto al Endpoint, se actualizaron las versiones del sistema de protección. En la actualidad, las amenazas siguen creciendo y requiere una protección sofisticada, que van desde el software malicioso a gran escala hasta los ataques más dirigidos. Estas amenazas requieren protección en capas y seguridad inteligente en el Endpoint. Esta herramienta ofrece una administración inteligente en entornos físicos y virtuales. Mediante la red de inteligencia global puede identificar archivos en riesgo y detener las amenazas de "día cero" sin ralentizar el rendimiento. Brinda la seguridad mediante un único agente instalado en cada estación de trabajo, sumamente eficaz para una protección efectiva y rápida.

• Convenios

Se mantiene un convenio con la Facultad de Ingeniería de la Universidad Fasta, donde la cooperativa participa de tests de seguridad de la cátedra Seguridad Informática. El alumno en conjunto con el titular de la cátedra, desarrollan tests sobre la presencia de la empresa en Internet, como ser sitios y aplicaciones web, servidores de correo electrónico, routers y servidores independientemente del protocolo. Como corolario, la cooperativa obtiene un informe detallado de los trabajos realizados con sus resultados.

• Seguridad Multi-Funcional

Se realizó una actualización de equipamiento destinado a la gestión unificada de amenazas (UTM) que proporciona protección a nivel de puerta de enlace y de red sin comprometer el ancho de banda de la red o la disponibilidad. Combate una variedad de amenazas a la vez, como el acceso no autorizado, ataques de red, código malicioso, amenazas combinadas, ataques basados en contenido, spyware y phishing. Provee además el filtrado de contenidos a los que se tiene acceso mediante una clasificación temática del sitio, pudiendo restringir el contenido de los destinos a acceder.


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Juan Carlos Astete
 Presidente

CENTRO CULTURAL COTESMA

CENTRO CULTURAL COTESMA

Durante el año 2014 el Centro Cultural Cotesma ha ofrecido una nutrida cartelera de cine, teatro y diversas actividades artísticas y educativas, abriendo sus espacios a diferentes actores del quehacer cultural de la localidad, la región y el país. La taquilla de cine fue menor a la del año anterior, en gran medida a causa del Mundial de Fútbol de Brasil y la transición de la tecnología de 35 mm. a la tecnología Digital.

El 18 de diciembre se inauguró la nueva sala Digital 3D, dando un paso importantísimo para nuestro Centro Cultural. En el marco del Programa de Digitalización de Salas del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales nuestro Espacio INCAA fue seleccionado entre los primeros espacios del país para ser íntegramente digitalizados. Esto incluye una renovación total del equipamiento cinematográfico de la Sala Auditorio, a la que se le cambió la pantalla, los parlantes, el sistema de sonido y el proyector.

Con el nuevo Proyector Digital Barco DP2K-10s, el sistema de sonido envolvente estero 7.1, y la nueva pantalla, la calidad de proyección se equipara a la de las mejores salas del mundo, permitiendo a toda la comunidad de San Martín de los Andes disfrutar de la experiencia cinematográfica con los mejores títulos nacionales e internacionales, en los formatos 2D Digital y 3D.

Actividades en el CINE

En cuanto a la cartelera de cine comercial se destacaron títulos como RELATOS SALVAJES, RIO 2, FROZEN, MALEFICA, EL PLANETA DE LOS SIMIOS 2, COMO ENTRENAR A TU DRAGON 2, CAPITAN AMERICA 2, TRANSFORMERS 4, AVIONES 2 y AGOSTO, entre muchos otros títulos de lo mejor del cine internacional. El Espacio INCAA San Martín de los Andes sigue creciendo en espectadores, consolidándose como una alternativa para disfrutar de una variada cartelera con películas independientes, de cine-arte, documentales y ficción, nacionales como extranjeras.


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

Actividades en el TEATRO

La Sala Amankay, un año más, ha mantenido el protagonismo indiscutido en lo que se refiere a la propuesta teatral de nuestra ciudad. Entre las obras locales, regionales y nacionales que se destacaron podemos nombrar: OJO QUE VIENE CASERO, DUO PACHAMAPU, HOPPO, DULCINEA LOCURA QUIJOTESCA, PEPELON EL ARTE DEL PAPEL, JAIME TORRES, EL TERRITORIO DEL PODER, CLAUDIO MARIA DOMINGUEZ, MAESTRA NORMAL, ALGUNAS MUJERES A LAS QUE LE C... LA VIDA, HUGO VARELA EXPLOSIVO, BANDA SIN NOMBRE, EL SOPLADOR DE ESTRELLAS, THE LÓPEZ PROJECT, EL MUNDO DE BRUJILDA, CACHO GARAY, BALLET DE RIO NEGRO, DUO LA KORDA, VERDURAS IMAGINARIAS, TALITACOUM, SIRIKU EN BUSCA DE MURASAKI, entre otros.

Por segundo año consecutivo la Sala Amankay formó parte del circuito "Salas en Red" del Instituto Nacional del Teatro, abriendo la posibilidad para que grupos independientes de la región puedan presentar sus obras en nuestra ciudad. El teatro local mostró un notorio crecimiento, con gran cantidad de obras producidas en San Martín de los Andes, que contaron con excelente asistencia de público.


José María Lema
Tesorero

Actividades Generales, propias y de terceros.

- Muestras Artistas Plásticos Locales
- Festival de cine adolescente "Cine a la vista"
- Festival de cine Infantil Divercine
- Ciclo Descubrir la Cultura
- Cierre taller teatro S. Monteagudo
- Cierre taller teatro Mariano Tenaglia
- Gala Ballet de la Patagonia
- Ciclo de Cine Francés
- Proyección en sala de los partidos del Mundial de Fútbol.
- Muestras Fotográficas Taller E. Davila
- Muestra Baladí Sur
- Muestra Jazz, Swing, Tap.
- Muestra Attitude
- Muestra escuela Lucía O'Reilly
- Muestra alumnos de plástica del CIART N° 5
- Muestra del Instituto Huellas.
- Acto de fin de Año CATDI
- Concurso Cooparte.
- Subsede Mundial de Tango.
- Festival Internacional de Títeres.
- Festival de Circo.
- Presentación Reserva Natural Urbana Cotesma.
- Congreso Provincial de Educación.
- BANFF, Festival de Cine de Montaña.
- EPET 21 – Acto de Colación de Egresados. Segunda Promoción.


Santiago Rojas
Secretario
Juan Carlos Astete
Presidente

Talleres y Clases:

- Teatro: Sandra Monteagudo
- Ballet: Andrea Iocca
- Fotografía: Efraín Dávila
- Retoque digital: Mónica Burgardt
- Flamenco: Belén Rouco.

Colaboramos con:

Municipalidad de San Martín de los Andes, Proyecto Quirno Costa, Lazos Centro de Arte y Salud, Hospital Ramón Carrillo, TRABÚN, Escuela Quillén, Universidad del Comahue, Escuela de Música, I.F.D. N°3, Esc. N°222 Chiquiliuin, Asociación Civil "Patagónica Autosustentable Ecológica Intercultural" - P.A.E.I., Escuela de Handball Municipal, Proyecto Tercer Tiempo, Supervisión Escolar, Olimpiadas de Filosofía, Escuela Especial N° 3, Escuela N°359, Editorial La Grieta, Musicarte Patagonia, Fundación Catalina, TEAcompañamos, Grupo de Danzas Tierra Querida, Cooperativa COVISAL, Añoranzas, Zona Sanitaria 4, Parque Nacional Lanín, Escuelas por la Paz, Doulas de San Martín de los Andes, CEI San Ignacio, E.P.E.T. N°21, C.I.Art N°5, entre otros.


Patricia Orynicz
Sindico

Ingreso Espectadores 2014

Mes	GENE- RAL	PROMO Y CICLO	Invitacio- nes	Esp. INCAA	Total Cine	Teatro/ Show	Total Activ.	Total X Mes
Enero	3,389	1,843	99	262	5,593	521	521	6,114
Febrero	1,057	809	65	555	2,486	249	249	2,735
Marzo	1,687	1,659	116	377	3,839	442	442	4,281
Abril	2,722	2,011	151	366	5,250	151	151	5,401
Mayo	1,176	1,905	131	253	3,465	622	622	4,087
Junio	1,112	1,139	123	382	2,756	1,130	1,130	3,886
Julio	2,056	3,664	193	249	6,162	1,254	1,254	7,416
Agosto	3,121	1,944	201	329	5,595	518	518	6,113
Septiembre	1,199	1,562	117	353	3,231	1,828	1,828	5,059
Octubre	546	441	68	286	1,341	1,285	1,285	2,626
Noviembre	419	250	46	410	1,125	2,508	2,508	3,633
Diciembre	2,051	20	124	502	2,697	1,592	1,592	4,289
Total X Espacios	20,535	17,247	1,434	4,324	43,540	12,100	12,100	55.640

Patricia Orynicz
Sindicó

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

José María Lema
Tesorero

CENTRO DE ESTUDIOS COTESMA

- Se mantiene la inscripción de alumnos en todas las carreras universitarias y terciarias, en el Bachillerato y cursos de Formación Profesional de las Instituciones de Aldea Global.
- Seguimos trabajando con tutorías de Matemática en el Bachillerato.
- Continuamos con la educación presencial en los idiomas de francés e italiano, a través de la Alianza Francesa y la Asociación Italiana.
- Compramos alrededor de 30 libros para la Biblioteca del Centro de Estudios para todas las carreras universitarias.
- Alquiler de aulas para distintas actividades académicas.
- Se utilizan nuestras aulas e instalaciones para capacitaciones en cooperativismo y para el programa "Internet para Todos".
- Participamos en la Expo Vocacional Organizada por el Colegio Fasta.
- Se graduaron 2 alumnos en la carrera de Abogacía, 1 alumno en la carrera de Hotelería y Turismo, 15 alumnos en el Bachillerato, 2 alumnos en la Diplomatura de Dirección de Instituciones Educativas, 1 alumno en la Licenciatura de la Enseñanza de la Biología y 1 alumno en la carrera de Analista de Sistemas, dando un total de 22 egresados.

Alumnos que han realizado estudios durante el 2014:

Oferta	Alumnos
ISIV	11
UCASAL	89
BACHILLERATO	88
BELGRANO	19
CURSOS	13
ISSD	9
CAECE	2
UNTREF	19
ALIANZA FRANCESA	37
ITALIANO	75
TOTAL	362

ÁREA RECURSOS HUMANOS

Seguridad e Higiene

La seguridad de las personas es una de las prioridades más destacadas de Cotesma. Se implementan Cursos y ejercicios prácticos, que hacen a la prevención en riesgo de trabajo. Los talleres apuntan a la seguridad en las prácticas cotidianas que realizan los empleados, este año se hizo especial hincapié a Manejo vehicular defensivo. Los talleres realizados fueron:

- Utilización de elementos de protección personal;
- Riesgo eléctrico. Uso de herramientas manuales
- Prevención de riesgo en tareas de altura;
- Manejo defensivo y seguridad en la vía pública;
- Seguridad en oficinas/Ergonomía
- Prevención de incendios y manejo del fuego
- Primeros auxilios;

Se cumplió con todos los requerimientos que hacen a las condiciones de Seguridad y salud ocupacional. Y también se cumplió con los requerimientos que en materia de seguridad edilicia se fueron recibiendo.

Capacitación

Durante el año 2014, se continuó con la capacitación que se desprendió del diagnóstico integral, de ambiente laboral y de necesidad de herramientas humanas y técnicas de cada área, que se realizó en Cotesma en el año 2012 y 2013. Es fundamental esta capacitación en localidades como la nuestra, en la que los usuarios/clientes, son personas cada vez más informadas y comunicadas.

El marco es el concepto de “Cotesma como sistema – Organización Inteligente”.

Se dividió en 3 grupos como en años anteriores: “Personal de contacto”, “Mandos Medios” y “Gerencias”, los talleres se desarrollaron desde el mes de Marzo hasta principios de Diciembre.

El Personal de contacto, participó de los talleres:

- Capacitación en resolución de reclamos y quejas
- Atención al cliente en organizaciones Cooperativas.
- La comunicación interna en la organización.

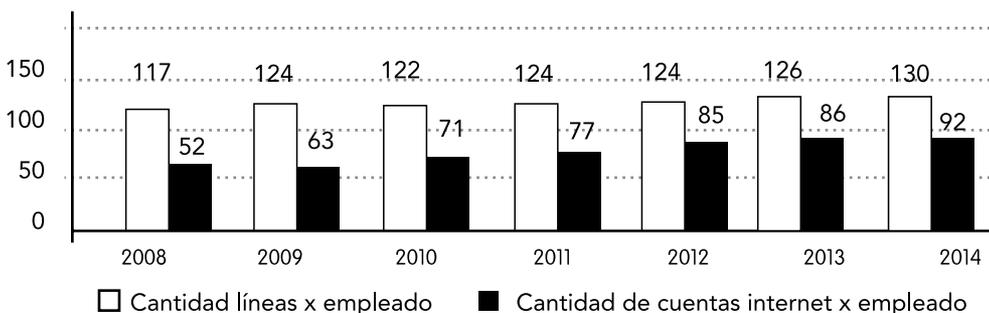
El Personal de Mandos Medios y Gerencia:

- Cotesma como sistema, Visión y pensamiento Sistémico
- Herramienta 360° de análisis y evaluación
- Liderazgo en Organizaciones Inteligentes.

Cuadro de crecimiento

Desde el año 2008 hasta el 2014, el promedio de empleados por año es de 81 personas. El cuadro que se muestra más abajo es el resultante de dividir la cantidad de líneas telefónicas y la cantidad de cuentas de internet, por la cantidad de empleados.

PRODUCTIVIDAD PERSONAL



El análisis de la relación entre líneas telefónicas y cuentas de Internet contrastados con la cantidad de empleados a Diciembre de cada año, nos muestra que se mantiene una coherencia de eficiencia, en la administración de los recursos, esto ha requerido permanentes reestructuraciones y capacitaciones en las distintas áreas, lo que consideramos beneficioso para las personas empleadas (genera crecimiento y versatilidad), como a la misma institución.



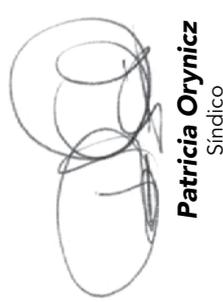
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

BALANCE SOCIAL COOPERATIVO.

Desde hace 13 años COTESMA realiza el Balance Social Cooperativo cuya finalidad es brindar información metódica y sistemática referida a la responsabilidad social asumida y ejercida por ella. Constituye una herramienta para informar, planificar, evaluar y controlar el ejercicio de dicha responsabilidad en concordancia con la identidad cooperativa que ésta entidad posee.

Definición de Cooperativa:

“Una Cooperativa es una asociación autónoma de personas que se unen voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta democráticamente gestionada.”

Valores Cooperativos:

Las Cooperativas se basan en los siguientes valores:

- **Ayuda Mutua**
- **Responsabilidad**
- **Democracia**
- **Igualdad**
- **Equidad**
- **Solidaridad.**

Además, sostienen los valores éticos de:

- **honestidad**
- **apertura**
- **responsabilidad social**
- **preocupación por los demás.**

Principios Cooperativos:

COTESMA adopta la definición de Identidad Cooperativa que surge de la Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional (A.C.I) del año 1995, donde constan los valores y principios cooperativos.

Los principios cooperativos son pautas generales por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.

De estos, los tres primeros se dirigen a la dinámica interna de la cooperativa:

- **Asociación Voluntaria y Abierta.**
- **Organización Democrática.**
- **Participación Económica de los asociados.**

En tanto los cuatro siguientes:

- **Autonomía e Independencia.**
- **Educación, Capacitación e Información.**
- **Cooperación entre cooperativas.**
- **Preocupación por la comunidad.**

Se refieren tanto a la operatoria interna como a las relaciones externas de la entidad.

Este Balance Social, se realiza analizando los indicadores disponibles que hacen a los principios arriba indicados.

Patricia Orynicz
Sindico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

José María Lema
Tesorero

Desarrollo del Balance Social Cooperativo

de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

Año 2014 - 13ª Edición

PRIMER PRINCIPIO: LIBRE ADHESIÓN

“Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.”

Nuevos asociados

2009	2010	2011	2012	2013
0.7%	0.6%	0,8%	1,6%	0,9%

Este es un indicador del grado de crecimiento de la cooperativa, en lo que a asociación se refiere. Su valor oscila entre 0 y 1, siendo su valor más positivo cuando más alto es el indicador, ya que significa que se han asociado más personas a la cooperativa.

Nuevos asociados / Asociados totales

$$45 / 4.461 = 0.01$$

Durante el ejercicio 2014, se asociaron a la cooperativa 45 personas, es decir, la cantidad de nuevos asociados representó un incremento del 1% respecto del total de asociados al 31/12/14.

Desembolso inicial exigido a los nuevos asociados.

2009	2010	2011	2012	2013
0,6	0,54	0,47	0,38	0,29

Este indicador busca valorar la dificultad y el sacrificio que el desembolso de la aportación supone para el asociado. Este desembolso se mide en moneda nacional, pero debemos compararlo con una medida del poder adquisitivo de la población. Para ello utilizamos un salario mínimo interprofesional, el cual se estima en \$7.000 pesos para San Martín de los Andes.

Desembolso exigido a nuevos asociados / Salario mínimo interprofesional (2014)

$$\$3500 / \$7000 = 0,5$$

La integración de capital exigida a los nuevos asociados es de \$3.500 pesos (3500 cuotas sociales de valor nominal \$1 cada una), lo cual representa una inversión equivalente al 50% del salario mínimo interprofesional.

La razón principal de exigir este monto de suscripción e integración de cuotas sociales está relacionada con el conjunto de beneficios que reciben los asociados de COTESMA, en especial el seguro de vida, descuentos en las llamadas DDN, las tarifas preferenciales en el servicio de Internet y en los servicios telefónicos, etc.

De esta manera, los asociados con su aporte, acceden a beneficios y descuentos exclusivos que representan importantes ahorros respecto a las tarifas pagadas por no asociados (en el 2014 el monto supera los \$4.073.000), amortizando así el monto inicialmente aportado a la cooperativa, además de pasar a formar parte de la vida institucional de la entidad, participando en la toma de decisiones a través de las asambleas y los órganos de gestión y control.



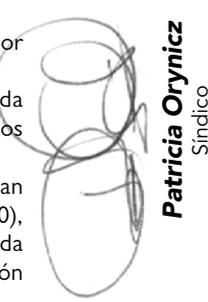
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

“Salida de la Cooperativa”

Bajas de Asociados

Este indicador mide la proporción que representan las bajas de asociados con respecto del total.

2009	2010	2011	2012	2013
0,8%	1,1%	1,1%	2%	1%

Baja de Asociados / Asociados totales

$$73 / 4461 = 0.016$$

El resultado del mismo nos muestra que un 1,64% del total de asociados dejó de pertenecer a la cooperativa durante el ejercicio 2014, de los cuales 37 fueron excluidos por incumplimiento de las obligaciones contraídas con la cooperativa, 1 se retiró voluntariamente y las 37 bajas restantes se produjeron por fallecimiento del titular.

Devolución del Capital Social

Para realizar el reembolso de cuotas sociales en casos de retiro, exclusión o fallecimiento, la cooperativa debe destinar anualmente no menos del 5% del capital cooperativo integrado conforme al último balance aprobado. (Art. N° 19 Estatuto Social).

En relación a este tema, la cooperativa tiene en vigencia la Norma N° 12 de “Egreso de Asociados”, la cual establece el procedimiento a seguir para reembolsar el capital social aportado por aquellos asociados que se desvinculan de la entidad. Durante el ejercicio 2014, la cooperativa reembolsó cuotas sociales a 5 ex asociados por un monto total de \$ 3.026,36. Asimismo, 1 asociado solicitó la devolución de su capital social, la que se perfeccionará durante el ejercicio 2015, de acuerdo a lo establecido en la citada norma.

Composición de la Masa de Asociados

En el siguiente cuadro se expone cómo está integrado el padrón general de asociados de Cotesma al 31/12/2014 de acuerdo a género, persona jurídica y codominio de Cuotas Sociales.

Tipo de Asociado	Cantidad	% del Total
Hombres	2150	48%
Mujeres	1827	41%
P. Jurídicas	259	6%
Codominio	225	5%
Total	4507	100%

SEGUNDO PRINCIPIO: CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS MIEMBROS

“Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros. En las cooperativas de base, los miembros tienen igual derecho de voto (un socio un voto), mientras en las cooperativas de otros niveles también se organizan con procedimientos democráticos.”

El derecho político de voto es esencial en las cooperativas, ya que permite, participar del gobierno del ente, opinar y decidir sobre los asuntos sociales, contribuir a formar la voluntad social y posibilitar la materialización del principio de gestión democrática.

Patricia Orynicz
Sindico

Juan Carlos Astete
Presidente

Santiago Rojas
Secretario

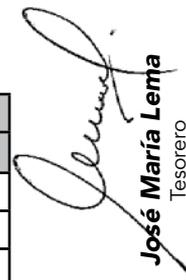
José María Lema
Tesorero

“Participación en asambleas”

Porcentaje de asociados presentes en Asambleas.

Con este indicador observamos el grado de asistencia media a las asambleas, tomando en consideración a los asociados presentes. Cuanto más alto sea el valor, sugiere un mayor interés por parte de los asociados.

	Últimas 5 Asambleas				
	4ª	3ª	2ª	última	última
Nº Asamblea	Nº 64	Nº 65	Nº 66	Nº 67	Nº 68
Fecha	18/06/2011	23/06/2012	19/04/2013	15/06/2013	18/06/2014
Tipo	Ordinaria	Ordinaria	Extraordinaria	Ordinaria	Ordinaria
Convocados	4557	4537	4507	4507	4461
Asistentes	23	31	23	28	27
% Presentes	0,50%	0,68%	0,51%	0,62%	0,61%



José María Lema
Tesorero

Observando la tabla, vemos que la participación de los asociados en las asambleas celebradas por la cooperativa es muy escasa. Dicho resultado obliga por un lado a la cooperativa, la cual deberá redoblar sus esfuerzos de comunicación, buscando incrementar el porcentaje de participación efectiva en las asambleas generales, como así también a los asociados, quienes deberán intensificar el compromiso y la responsabilidad que implica poseer tal calidad.

Desde COTESMA, consideramos de suma importancia que los asociados se comprometan con su cooperativa y participen activamente, de manera que las decisiones y acciones que se tomen en la asamblea estén en concordancia con la voluntad social que surge de la unión de las diferentes opiniones personales de todos los miembros que conforman la entidad.



Santiago Rojas
Secretario

“Accesibilidad a cargos sociales”

Asociados representantes.

Este indicador mide **la concentración histórica de la representación social**, cuanto más bajo sea el valor, mayor concentración sugiere. En el caso máximo de valor igual a 1, supone que en cada renovación de cargos exigida por el estatuto, nuevos asociados acceden a cargos de representación.

2009	2010	2011	2012	2013
0.60	0.62	0.60	0.59	0.58

Para el caso particular de COTESMA, de acuerdo a la información disponible (datos correspondientes a los últimos 25 años, desde 1989 hasta 2014), se analiza la cantidad de cargos disponibles en ese período y se los relaciona con la cantidad de personas que ocupó los mismos, a los fines de construir el indicador correspondiente

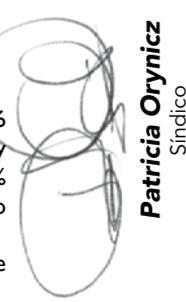
$$\frac{\text{Número de asociados en órganos sociales (25 años)}}{\text{Total de cargos sociales (25 años)}} = 100 / 176 = 0.57$$

El resultado de este indicador muestra que en los últimos 25 años de vida de la cooperativa, de un total de 176 cargos disponibles, (teniendo en cuenta el tiempo de duración de los mismos, la renovación anual por tercios y los reemplazos por vacancia), 100 asociados han participado en los órganos de representación, es decir un 57% de los cargos disponibles han sido ocupados por nuevos consejeros y/o síndicos, lo cual demuestra un alto grado de acceso a cargos representativos por parte de los asociados de COTESMA.

En este último ejercicio, sobre un total de 4 cargos disponibles, todos ellos fueron ocupados por consejeros que renovaron su mandato, no habiendo incorporación de nuevos asociados a cargos de responsabilidad.



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Síndico

Concurrencia de Consejeros y Síndicos a Reuniones del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2014, sobre un total de 45 reuniones realizadas, en promedio, los consejeros en su conjunto asistieron al 93% de las reuniones. Por el lado de sindicatura, la Síndico titular participó en el 100% de las mismas, y la síndico suplente en el 99% de ellas.

TERCER PRINCIPIO PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE SUS MIEMBROS:

“Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de asociación. Los miembros asignan excedentes para cualquiera de los siguientes propósitos: el desarrollo de la cooperativa mediante la posible creación de reservas, de la cual al menos una parte debe ser indivisible; los beneficios para los miembros en proporción a sus transacciones con la cooperativa; y el apoyo a otras actividades según lo aprueben sus asociados.”

Patricia Orynicz
Sindico



“Capital como propiedad común”

Capital común Cooperativo

2009	2010	2011	2012	2013
2.35	2.35	2.49	2.94	3.40

Este indicador muestra la relación entre el total de reservas que posee la cooperativa respecto al capital cooperativo integrado susceptible de ser reembolsado en caso de cierre y liquidación de la cooperativa.

Juan Carlos Astete
Presidente



Total de reservas / Capital Cooperativo integrado
\$16.828.514 / \$ 3.852.750 = 4,37

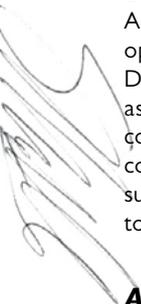
El mismo nos indica que las reservas sociales, superan en 4,37 veces al capital oportunamente aportado por los asociados, garantizando dicho reembolso en caso de liquidación.

Distribución de Excedentes

2009	2010	2011	2012	2013
-	-	-	-	-

En el ejercicio 2014, el Cuadro de Resultados Anual arrojó un resultado consolidado positivo de \$ 5.823.792,74; del cual \$ 5.768.712,87 fueron generados por operaciones realizadas con no asociados y \$ 55.079,87 mediante operaciones realizadas con asociados. De acuerdo a lo establecido en el Art. N° 42 de la Ley 20.337. Los resultados generados por operaciones con no asociados, deben ser destinados a una reserva especial de carácter irrepartible, en tanto, el resultado generado con asociados debe ser distribuido en proporción a las operaciones realizadas por cada uno de ellos. Ahora bien, considerando que las operaciones realizadas con asociados tienen acumulada una pérdida de años anteriores superior al monto repartible, no es posible proceder a su distribución hasta tanto la misma sea cancelada en su totalidad (Art. 43 – Ley 20.337).

Santiago Rojas
Secretario



Aportaciones iniciales exigidas históricamente

Comparamos ahora, que porcentaje de los actuales fondos propios (PN) de la cooperativa han sido obtenidos por la vía de aportaciones iniciales durante la vida de la organización, porcentaje que en el ejercicio 2014 alcanzó el 32% del Patrimonio Neto.

2009	2010	2011	2012	2013
0.54	0.51	0.47	0.44	0.38

Aportaciones iniciales (Capital Integrado + Aj. de Capital) / Fondos propios totales
\$11.001.671,27 / \$34.799.179,57 = 0.32

José María Lema
Tesorero



Valor agregado Cooperativo (V.A.C)

2012	2013
\$22.369.727,04	\$30.268.375,68

La cuenta del “Valor Agregado” calcula el monto total del valor generado como consecuencia de las actividades que realiza la cooperativa, y muestra como se reparte

dicho valor entre los diferentes agentes implicados: los trabajadores, a través de sus salarios y otras ventajas sociales concedidas; el servicio brindado por la entidad, mediante la inversión realizada durante el año para garantizar su adecuada prestación; los asociados, a través de los beneficios y descuentos otorgados en la prestación del servicio; el Estado, a través de los impuestos y tasas pagadas; la comunidad, a través del Programa de Responsabilidad Social Cooperativa (RSCoop) desarrollado anualmente por COTESMA; y el sector financiero, mediante los intereses y comisiones abonadas. El mismo alcanzó, durante el ejercicio 2014, un valor de pesos \$41.259.965,02 según el siguiente detalle:

Valor Agregado Cooperativo total Año 2014 **\$ 41.259.965,02**

Este valor agregado Cooperativo fue distribuido a:

Valor Agregado Cooperativo al Personal **\$ 19.971.272,00**

Retribuciones, Cargas Sociales, Capacitación y Beneficios al Personal

Valor Agregado Cooperativo a los Servicios brindados por la Cooperativa **\$ 11.132.374,18**

Inversión en equipamiento necesario para la prestación de los servicios que brinda la cooperativa

Valor Agregado Cooperativo a los Asociados **\$ 4.073.034,84**

Beneficios Otorgados los asociados (Descuentos en el Servicio: Internet, Llamadas, Servicios y Pack Telefónico)

Valor Agregado Cooperativo al Estado **\$ 3.524.549,00**

Gastos Fiscales (Impuestos, Tasas y Contribuciones Nacionales, Provinciales y Municipales)

Valor Agregado Cooperativo a la Comunidad **\$ 1.197.979,05**

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, Donaciones y Comodatos

Valor Agregado Cooperativo al Sector Financiero **\$ 1.360.755,95**

Gastos Financieros (Intereses, Actualizaciones, comisiones, etc.)



José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente

CUARTO PRINCIPIO AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

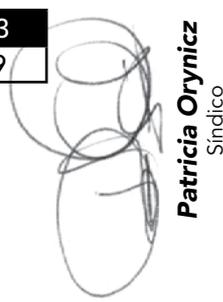
“Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones, (incluyendo gobiernos) u obtienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.”

“Independencia Financiera”

Independencia financiera

2009	2010	2011	2012	2013
0.72	0.73	0.71	0.69	0.69

Fondos Propios Totales (PN) / Activo total
\$34.799.179,57 / \$ 49.205.363,79 = 0,71



Patricia Orynicz
Sindico

El mismo nos indica que el 71% del activo total de COTESMA está financiado con fondos propios y el 29% restante mediante capital ajeno, manteniéndose prácticamente invariable desde hace más 5 años.

“Autonomía de partícipes no asociados”

Participación de Clientes no asociados

2009	2010	2011	2012	2013
0.38	0.40	0.45	0.46	0.53

Ingresos no asociados / Ingresos totales

\$ 29.765.287,32 / \$ 51.339.160,69 = 0,58

El porcentaje de ingresos generado por no asociados representó en el ejercicio 2014 un 58% de los ingresos totales, mostrando un aumento del 5% respecto del año anterior.

Los ingresos de No Asociados se generan a partir de una variada gama de servicios como ser el servicio telefónico e Internet, locutorios propios y tercerizados, los servicios de telefonía pública, semi pública y celular, los servicios prestados a las compañías de telefonía móvil mediante los radioenlaces y los prestados por el Centro Cultural y el Centro de Educación a Distancia, no existiendo grandes compradores no asociados que puedan ejercer un alto grado de influencia económica como para reducir el grado de autonomía e independencia de la cooperativa.

Patricia Orynicz
Sindicó

Juan Carlos Astete
Presidente

QUINTO PRINCIPIO EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

“Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general, particularmente a jóvenes y creadores de opinión, acerca de la naturaleza y beneficios del cooperativismo.”

Acciones en materia de Educación Cooperativa

Respetando y promoviendo su identidad cooperativa, COTESMA realizó durante el año 2014 una serie de acciones educativas, formativas y de difusión de los valores y principios cooperativos, las cuales se detallan a continuación. Las mismas se enmarcan dentro del Eje “Cooperativismo” del Programa de Responsabilidad Social cooperativa (RSCoop) que desarrolla anualmente COTESMA, el cual está detallado en el apartado correspondiente al 7° Principio Cooperativo de este Balance Social.

Capacitación Cooperativa

Durante el ejercicio 2014, la cooperativa realizó una capacitación en cooperativismo a su personal de atención al cliente. En la misma se abarcaron temas de identidad cooperativa, a partir del análisis de la manifestación práctica de los principios cooperativos en el accionar cotidiano de Cotesma.

Concurso COOPARTE

Por tercer año consecutivo, COTESMA organizó el 3° Concurso “CoopArte” de realización de videos audiovisuales con contenido cooperativo a cargo de los alumnos del último año de todos los colegios secundarios públicos y privados de nuestra localidad. En esta oportunidad, también participaron dos cursos de la Escuela Laboral N° 3. La finalidad del concurso es que los alumnos se interioricen, investiguen e indaguen sobre la filosofía y práctica de la cooperación, y en función de dicha investigación, produzcan por sí mismos y de manera cooperativa, un video a través del cual se promueva el espíritu cooperativo, sus valores y principios, buscando concientizar sobre la importancia del sistema cooperativo como una herramienta asociativa que contribuye en la construcción de un mundo mejor, más justo y solidario.

Finalizado el tiempo establecido para la presentación de los videos, de los 14 cursos inscriptos, 8 entregaron el material en tiempo y forma, ellos son: el 5°A del CPEM 13; el 6° Electromecánica y el 6° Construcciones de la EPET N° 12, el 5° año del Colegio FASTA, y el 5° A del CPEM 57; el 5° A del CPEM N° 28 y los cursos del turno mañana y turno tarde de la Escuela Laboral N°3.

Una vez evaluado por el jurado del concurso, el 1° Premio de \$12.000 fue para el corto “Juliard a las 6” del 6° Construcciones de la EPET 12, el 2° premio de \$7.000, fue para la Escuela Laboral N°3 con el video “Nadie Afuera” y el 3° premio de \$4.000 se lo llevó el 5°A del CPEM 13 con su corto “Algo habrán hecho por el cooperativismo”.

Santiago Rojas
Secretario

José María Lema
Tesorero

Micro Radial Cooperativo

Durante todo el año 2014, en el marco de este 5° principio cooperativo de “educación, formación e información”, COTESMA llevó adelante un micro radial cooperativo de frecuencia semana (se emite en vivo todos los miércoles a las 11 Hs. en Radio Fun 100.1) mediante el cual se buscó:

- Difundir la identidad, los valores, principios y experiencias cooperativas
- Establecer un canal de comunicación abierto y participativo con nuestros asociados
- Promover el sistema cooperativo y la formación de cooperativistas dentro de nuestra comunidad
- Comunicar las acciones de responsabilidad social cooperativa que lleva adelante Cotesma como así también todo otro aspecto vinculado con la vida institucional de la cooperativa.

Información

Las actividades de información de COTESMA, destinadas a mantener una comunicación fluida con sus asociados y usuarios, se canalizaron principalmente a través de su portal de Internet www.cotesma.com.ar, el micro radial cooperativo de COTESMA emitido semanalmente por FM Fun 100.1, y mediante el envío de gacetillas informativas conjuntamente con la factura telefónica. De esta manera, la cooperativa fue poniendo en conocimiento de toda la comunidad, los temas más relevantes, los diferentes aspectos sociales, comerciales e institucionales que vivió COTESMA durante el año 2014.

SEXTO PRINCIPIO COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.

“Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales.”

Integración Nacional

COTESMA, cumpliendo con este sexto principio, se encuentra asociada a la Federación de Cooperativas Telefónicas de la Zona Sur (FECOSUR), ocupando en la figura de su Presidente, Sr. Juan Carlos Astete, la Secretaria de la Federación.

Participación en las actividades institucionales de la Federación

Dentro de las actividades desarrolladas durante el ejercicio 2014, se pueden destacar:

- **Enero** - Participación del Presidente de COTESMA en la reunión ordinaria de Consejo de Administración de FECOSUR Ltda. realizada en la Ciudad de Buenos Aires en la cual se analizaron las negociaciones que se venían manteniendo con el sindicato telefónico vinculadas con la nueva paritaria correspondiente al ejercicio 2014
- **Mayo** - Participación del Presidente de COTESMA en la reunión ordinaria de Consejo de Administración de FECOSUR Ltda. realizada en la Ciudad de Buenos Aires, en la cual se trataron los siguientes temas: CPP: se continuó discutiendo que acciones se tomaran ante la Secretaría de Comunicaciones de la Nación. IPTV: Se informó sobre el avance de la propuesta de ZTE, y se informó sobre el viaje que realizarán otras cooperativas a la República del Paraguay para conocer el negocio. CELULARES NUESTRO: Se continuó analizando la rentabilidad de la unidad de negocio y se solicitaron informes a la estructura para su posterior análisis.
- **Junio** - Participación del Presidente de COTESMA en la reunión ordinaria de Consejo de Administración de FECOSUR Ltda. realizada en la Ciudad de Buenos Aires, En dicho viaje, se aprovecho la oportunidad para reunirse con Ing. Ceferino Namuncurá en la CNC, para conocer el estado de los créditos que se otorgan por intermedio del Banco de la Nación Argentina. Además se reunió con directivos de ZTE /SETETEC por el tema de IPTV e informó que se están analizando propuestas de pagos y contratación del servicio. También se reunió con el Sr. Horacio Martínez de SILIKA NETWORKS para invitarlo a participar en el proyecto de IPTV, quien se comprometió a realizar un análisis del mismo y se acordó establecer un valor techo de venta para el mega de conectividad para las cooperativas que conforman FECOSUR Ltda.
- **Agosto** - Participación del Presidente de COTESMA en la reunión ordinaria del Consejo de Administración de FECOSUR Ltda. realizada en la ciudad de Buenos Aires, donde se trataron temas de organización interna de la federación.



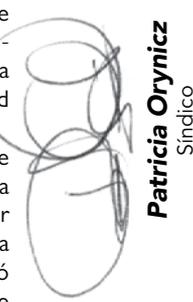
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

- **Septiembre** - Participación del Presidente de COTESMA en la reunión ordinaria del Consejo de Administración de FECOSUR Ltda. realizada en la ciudad de Buenos Aires, en la cual mantuvieron reuniones con SILICA NETWORKS relacionada principalmente con la telefonía celular NUESTRO- TELEFONICA de ARGENTINA y para avanzar en distintos acuerdos de alquiler de sitios y contratación de anchos de banda de internet; también se visitó el AFSCA para avanzar en la tramitación de la licencia de televisión; y el INAES, donde se presentaron dos carpetas para la solicitud de subsidios, con el objeto de llevar adelante los proyectos de digitalización de una de las salas del Centro Cultural Cotesma y el tendido de fibra óptica en la Chacra 32.
- **Octubre** - Participación del Presidente de COTESMA, una reunión en FECOSUR Ltda. realizada en la Ciudad de Buenos Aires, en la cual se continuó con el tratamiento del tema de la telefonía NUESTRO para lo cual, también se mantuvieron reuniones con el Sr. Martínez de SILICA NETWORKS.
- **Noviembre** - Participación del Presidente de COTESMA, en representación de FECOSUR Ltda. en una reunión realizada en el Senado de la Nación Argentina, donde se dio tratamiento a la nueva Ley ARGENTINA DIGITAL. Asimismo, participó en una reunión realizada en COOPERAR donde se generó un documento con carácter de reclamo que se presentó en el Senado, acompañado por el INAES, el cual generó cambios favorables en dicha legislación para las cooperativas.


 Patricia Orynicz
 Síndico

SEPTIMO PRINCIPIO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

“La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.”

Programa de Responsabilidad Social Cooperativa de COTESMA (RSCoop)

En el marco de este séptimo principio cooperativo, a partir del año 2011, la cooperativa puso en marcha el Programa de Responsabilidad Social Cooperativa, el cual busca:

2012	2013
\$ 840.775	\$ 924.655

- Renovar el compromiso que COTESMA tiene con su comunidad, con su entorno y sus grupos de interés a partir de la adopción y/o refuerzo de una serie acciones que reflejen su comportamiento socialmente responsable
- Reforzar el protagonismo, el liderazgo y la incidencia de la Cooperativa en la construcción de una sociedad más inclusiva, en el marco de un modelo de desarrollo sustentable.
- Profundizar la propia naturaleza solidaria de Cotesma como empresa cooperativa

A la hora de definir el Área de actuación inicial del Programa, se decidió centrar la misma en el marco del 5° y 7° principio cooperativo. Esto implica priorizar dentro de las mismas a la cultural, la educación y formación, la inclusión digital, el cooperativismo y el cuidado del medio ambiente, mediante el desarrollo de diferentes acciones destinadas a empleados, dirigentes, asociados, jóvenes, cooperativistas y comunidad en general. El programa se estructura en base a los siguientes ejes de trabajo:

1. Educación y Cultura
2. Inclusión digital
3. Cooperativismo
4. Medio Ambiente
5. Contribuciones a la Comunidad

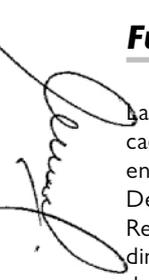
Fundamentos del Programa de RSCoop

La Responsabilidad Social no es un descubrimiento nuevo para las cooperativas. Desde sus inicios, estas han buscado que sus acciones beneficien a la gran mayoría de sus miembros, incluidos los trabajadores, la comunidad y el entorno en el que operan.

De muchas formas distintas, el movimiento cooperativo ha sido el pionero en el desarrollo y la práctica de la Responsabilidad Social (RS). En el caso de las cooperativas los conceptos vinculados a la RS son inherentes a su dinámica de funcionamiento, al incluir dentro de sus valores y principios, a la solidaridad, la transparencia, el cuidado de los otros, la educación, y la preocupación por la comunidad (entre otros), al integrar estructuralmente los intereses de sus asociados y demás interlocutores, y al asumir en forma espontánea las demandas sociales, ya que generalmente surgen para satisfacer este tipo de demandas. (En nuestro caso, la necesidad de contar con el servicio de telecomunicaciones, los servicios culturales y educativos)


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

En este marco, podemos definir a la Responsabilidad Social de las Cooperativas (RSCoop) como un estilo de gestión que, basado en la fortaleza de los valores y principios del cooperativismo, refuerza su compromiso con la democracia, la solidaridad, la educación, la transparencia, el cuidado de la gente, el medio ambiente y la comunidad en la cual está inserta.

A continuación, se detallan las acciones desarrolladas durante el año 2014 en cada uno de los ejes de trabajo del programa, las cuales en conjunto, representaron una inversión superior al **\$1.197.979** pesos.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Monto invertido: \$ 788.471

Mediante este eje de trabajo, COTESMA busca contribuir con el desarrollo de capacidades de sus diferentes grupos de interés vinculadas con el mundo del trabajo, la educación, la cultura y la integración social, ya sea a través de acciones generadas por la propia cooperativa o mediante el trabajo conjunto con otras instituciones y/o actores de la sociedad civil.

Centro Cultural Cotesma

Desde el año 1991, la cooperativa gestiona y sostiene económicamente el Centro Cultural Cotesma (CCC). Este constituye un verdadero aporte hacia toda la comunidad de San Martín de los Andes a partir de la prestación de diferentes servicios, como ser la proyección de largometrajes (cine), la realización de exposiciones, actividades culturales, obras teatrales, etc. Contribuyendo así con el enriquecimiento cultural de toda la población.

En el marco del Programa de RSCoop de Cotesma, el CCC colabora con escuelas, jardines, asociaciones culturales y sociales a partir de la sesión y/o bonificación de sus salas y espacios para la realización de actividades artísticas en beneficio de sus integrantes y de la comunidad en general. Entre ellas se destacan los siguientes eventos e Instituciones:

- Grupo de Folklore "La Actitud"; Colonia de Vacaciones Municipal; Proyecto Quirno Costa; Lazos; Aten; Hospital Ramón Carrillo; Trabún; Festival Adolescente "Cine a la Vista"; Escuela Paraje Quillén; Universidad Nacional del Comahue; Subsecretaría de Cultura Municipal; Secretaría de Desarrollo Social Municipal; KinesioVital; Instituto de Formación Docente N° 3; Escuela Paraje Chiquilhuín; Animachicos; Escuela de Música; Asociación Civil "Patagónica Autosustentable Ecológica Intercultural" - P.A.E.I.; Escuela de Handball Municipal; Tercer Tiempo; Supervisión Escolar; Olimpiadas de Filosofía; Escuela Especial N° 8; Grupo de Teatro de Sandra Monteagudo; Escuela N° 359; Grupo Editorial La Grieta; Musicarte Patagonia; Diario Digital Realidad Sanmartinense; Fundación Catalina; Solidaridad por Palestina; Grupo de Danza "Tierra Querida"; Cooperativa Covisal; Centro de Jubilados "Añoranzas" OSDE; Escuela de Karate; Zona Sanitaria IV; Grupo de Teatro de Gustavo Lozano; Parque Nacional Lanín; Pulsar Films; Encuentro de Tango; Escuelas por la Paz; CEI San Ignacio; EPET N° 21; y CIART N° 5; entre otros.

Programa de Becas de Estudio de Bachillerato

consisten en el otorgamiento de una serie de becas parciales (64% del costo total del curso) de bachillerato a distancia a jóvenes y adultos que tengan hasta 2° año aprobado, que deseen terminar sus estudios secundarios, y que actualmente se vean impedidos de concretarlo por razones económicas.

El programa contempla la participación de "Padrinos Cooperativos" a partir del financiamiento de un tercio (33%) del costo total del curso por parte de un grupo de empresas y comercios de la localidad, el cual se completa con el aporte de COTESMA (34%) y del propio alumno beneficiario del programa (33%), permitiendo así distribuir entre estos tres actores el costo total del bachillerato.

Durante el año 2014, se otorgaron 7 becas de estudio gracias a la colaboración de los siguientes Padrinos: Tierras del Sur - Negocios Inmobiliarios y Rurales, Farmacia Pasteur, Clínica Veterinaria Tomas Torres, 3 de fierro Monitoreo, Amonite Apart & Spa, Maderera Korte y Korte y Gosso Asesores de Seguros

Pasantías Laborales

Durante el año 2014, COTESMA otorgó 11 pasantías laborales a alumnos del último año del CPEM N° 28 y del CPEM N° 13, quienes realizaron sus primeras prácticas laborales en diferentes áreas y sectores de la cooperativa.



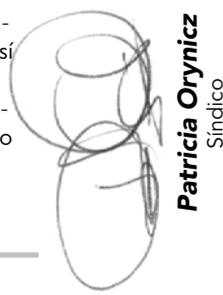
José María Lema
Tesorero



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Orynicz
Sindico

N°	Pasante	Colegio
1	Esperanza, Micaela Johana	CPEM N° 28
2	Monzón, Vanina Alejandra	CPEM N° 28
3	Condori, María Belén	CPEM N° 28
4	Figueroa, Micaela Soledad	CPEM N° 28
5	Villada, Álvaro Joaquín	CPEM N° 28
6	Zanotti, Lucila	CPEM N° 28
7	Panguilef, Karen	CPEM N° 28
8	Fernández, Magali	CPEM N° 28
9	Meléndez, Camila	CPEM N° 28
10	Vicente, Bahiana Betsabé	CPEM N° 13
11	Epulef, Eva Ester	CPEM N° 13


 Patricia Orynicz
 Síndico

INCLUSIÓN DIGITAL

Monto Invertido = \$206.493

Por ser una cooperativa vinculada con el mundo de las telecomunicaciones, COTESMA lleva adelante una serie de acciones de desarrollo comunitario relacionadas con la aplicación de nuevas tecnologías, buscando contribuir con la difusión y la práctica del uso de Internet y las TIC's con fines educativos y formativos.

Internet Gratis para Establecimientos Educativos

El Programa **"INTERNET GRATIS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS"**, consiste en brindar en forma gratuita el servicio de Banda Ancha de 12 Megas a todos los establecimientos educativos públicos y privados de Nivel Inicial, Primario, Medio y terciario de nuestra localidad. Actualmente, **50 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS** se ven beneficiados con este servicio, contribuyendo así, a la difusión y práctica del uso de Internet con fines educativos y formativos.

Entre los establecimientos que reciben el servicio gratuito de Internet podemos mencionar: los Jardines de Infantes N° 12, N° 24, N°43 y N° 53; las escuelas primarias N° 5, N° 86, N° 89, N° 116, N° 134, N° 142, N° 179, N° 188, N° 274, N° 313 y N° 352; el EPA N° 10, los Colegios San Pablo, el FASTA, la Escuela del Sol y Fuente Serena; la Escuela Especial N° 8, la EPET N° 12 y la EPET N° 21, los Centros Provinciales de Enseñanza Media N° 13, N° 28 y N° 57, la Escuela Especial de Educación Laboral N° 3, el Centro Educativo para el Hogar N° 12, el Centro de Iniciación Artística N° 5, el Instituto de formación docente N° 3, el Asentamiento Universitario de la Universidad Nacional del Comahue; la Escuela de Música, el Centro Provincial de enseñanza SI.UN.DE y la C.A.T.D.I.

Internet Solidaria

Asimismo, COTESMA brinda en forma gratuita, a través del Programa **"INTERNET SOLIDARIA"**, el servicio de Banda Ancha de 3 megas a diferentes instituciones de bien público de nuestra localidad.

Las siguientes instituciones se ven beneficiados con este programa: El Hospital Ramón Carrillo y las 7 Salas de atención primaria de la salud de la localidad, La Asociación de Bomberos Voluntarios, las Bibliotecas Populares 9 de Julio, La Cascada, 4 de Febrero y Ruca Trabún, la Asociación Civil Puentes de Luz, el Centro de Jubilados y Pensionados Consejo de los Mayores, el Centro de Jubilados Añoranza, la Cooperativa de Agua Potable, el Programa ASER de prevención de adicciones, la Fundación Catalina; la Dirección General de Comunicaciones, y las Comisarias N° 23, N° 43, el Destacamento de Tránsito y la Comisaría de la Mujer. También resultan beneficiados una conjunto de personas físicas con necesidades especiales, totalizando un total de 41 accesos a internet bonificados.

Programa Internet para Todos

Desde hace más de 8 años, Cotesma viene desarrollando anualmente el programa de inclusión digital "Internet para Todos", el cual persigue la movilización social para despertar interés y suprimir las barreras tanto técnicas, psicológicas, y sociales que se presentan generalmente ante las nuevas tecnologías.

Los sectores con menos accesos a estos servicios (personas mayores, habitantes de zonas rurales, personas de bajos recursos) tienen una especial atención, ya que gracias al programa de alfabetización digital adaptado a sus necesidades, se ven beneficiados con las ventajas que brinda el manejo de Internet.


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

Los cursos se desarrollan en Instalaciones del Centro de Estudios Cotesma (C.E.C), son totalmente gratuitos y para asistir a ellos no se requieren conocimientos previos. Durante el año 2014 se realizaron 4 cursos en los cuales participaron los chicos de la Escuela N° 116 del Paraje Lolog y de la Escuela N° 33 del Paraje Quila Quina, un Grupo de adultos mayores del Barrio Cordones del Chapelco y un curso de la Escuela Laboral N° 3.

WIFI Libre en la Plaza San Martín

Buscando atender las necesidades de acceso a la información de turistas y sanmartinenses, el 4 de Febrero de 2012, en el marco de los festejos por el aniversario de nuestra ciudad, Cotesma habilitó el acceso libre a Internet en la Plaza San Martín.

Continuando con dicha acción, durante el año 2014 se activo el servicio en las plazas de los barrios Villa Paur, Vega Maipú y Cordones del Chapelco, y durante el 2015 se sumarán las plazas Sarmiento y Eva Perón (en el barrio Las Rosas)

Todo aquel que desee utilizar este servicio tan sólo debe activar la conexión wi-fi en su dispositivo móvil (teléfono, notebook, netbook, tablet, etc.) actualizar el listado de redes y luego seleccionar la red "Cotesma", accediendo de esta manera al servicio de internet móvil de alta velocidad (12 Mb) en forma totalmente gratuita.


José María Lema
Tesorero

COOPERATIVISMO

Monto Invertido = \$81.092,50

Las acciones desarrolladas en este eje de trabajo durante el ejercicio 2014 están detalladas en el 5° Principio Cooperativo de "Educación, Capacitación e Información"


Santiago Rojas
Secretario

MEDIO AMBIENTE

Monto Invertido = \$87.522,13

En el marco del séptimo principio cooperativo de "Preocupación por la comunidad" COTESMA asume su compromiso con el cuidado del medioambiente mediante la puesta en marcha de una serie de acciones que buscan reducir o mitigar el impacto que su accionar tiene sobre el ambiente, promoviendo también este valor a toda la comunidad.

4° Edición de la Campaña de Reciclaje Electrónico

Por cuarto año consecutivo, Cotesma realizó la 4° Campaña de recolección, traslado, reutilización y reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso. Mediante esta campaña se busca:

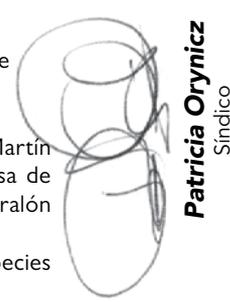
- Promover en la población el concepto de desarrollo sustentable y la importancia de la correcta gestión de aparatos electrónicos e informáticos (AEE's) al finalizar su ciclo de vida útil o comercial;
- Difundir el concepto de las "4R" (reducir, reutilizar, reciclar y revalorizar) en relación con la gestión de los electrónicos en desuso;
- Impulsar sistemas de logística inversa para recolectar los AEE's para su posterior re - uso, de - manufactura, valorización, y reciclado de materiales minimizando los desechos enviados a disposición final.
- Evaluar la participación ciudadana en Sistemas de Logística de Recolección Inversa de este tipo de aparatos
- Reducir las cantidades de residuos electrónicos enviados a nuestro basurero municipal
- Asociar a la campaña a organizaciones y empresas de la localidad comprometidas con el concepto de Ciudad sustentable, para el desarrollo de estrategias conjuntas.


Juan Carlos Astete
Presidente

Como en las 3 ediciones anteriores, el punto de recolección de los residuos electrónicos fue la Plaza San Martín ubicada en el centro del casco histórico de la localidad. Allí se instaló un camión provisto por la empresa de Transporte Cruz del Sur, y en su interior se dispusieron bolsas de un metro cúbico, aportadas por el Corralón Patagónico, en donde se clasificó el material recibido.

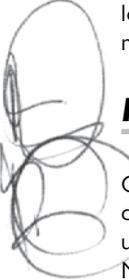
Contra entrega de los aparatos, los vecinos que participaron de la campaña recibieron un plantín de especies autóctonas de regalo, los cuales fueron donados por el Parque Nacional Lanín.

La prioridad de la campaña es la reutilización, es por ello que los equipos recibidos por la Asociación Civil Va de Vuelta (Organización a cargo del reciclado ubicada en la provincia de Buenos Aires) son examinados y revisados, para analizar sus posibilidades de re-uso, mediante alguna reparación o extracción de componentes útiles para repuestos. Luego, previo desmantelamiento y clasificación, se canalizan todos aquellos materiales que no fueron aptos para la reutilización, para que sean reciclados y reinsertados en el ciclo productivo como materias primas.


Patricia Orynicz
Sindico

Finalmente si queda algún material sobrante, que no posea valor de uso en el mercado y sea necesaria su disposición final, se entrega a un operador autorizado a tal fin.

En esta cuarta edición, más de 300 familias se sumaron a la iniciativa del Programa de RSCoop de COTESMA acercándose a la plaza con distintos aparatos electrónicos en desuso, colaborando con la recolección de aproximadamente 8 toneladas de residuos electrónicos, las que sumadas a las 28 toneladas recolectadas en las 3 campañas anteriores, totalizan 36 toneladas de residuos electrónicos recolectados en las cuatro ediciones, lo cual muestra el éxito de esta acción de responsabilidad social vinculada con el cuidado y preservación del medioambiente, que anualmente lleva adelante COTESMA.


 Patricia Orynicz
 Síndico

Reserva natural urbana Cotesma

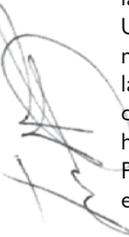
COTESMA, renovando su compromiso con el cuidado del medioambiente y haciéndose eco de una iniciativa de la Asociación Aves Patagónicas y la Asociación Conservación Patagónica, tomó la decisión de constituir en una fracción del Lote 18a de su propiedad, ubicado en la Vega Plana de San Martín de los Andes, una Reserva Natural Urbana (RNU), como una manera de dar respuesta a necesidades de la comunidad relacionadas con las actividades recreativas y de preservación, investigación y contemplación de la naturaleza, todo dentro de un marco autosustentable.

El predio donde se emplaza la RNU COTESMA es un humedal conformado por lagunas permanentes, dentro de un sistema de mallines asociados y la pradera adyacente, que por su biodiversidad merece un tratamiento especial. Es por ello que COTESMA, junto con ambas asociaciones acordaron canalizar dicho tratamiento especial mediante la constitución de esta RNU.

Una Reserva Natural Urbana (RNU) es un espacio silvestre, de propiedad estatal o privada, donde predomina la naturaleza originaria del lugar, ubicada cerca o dentro de una ciudad, donde se promueve la educación ambiental de la población, la investigación, la conservación de la biodiversidad, la protección de la flora y la fauna y la participación de la comunidad en temas concernientes al cuidado y protección de ambientes y de las especies que en ellos habitan.

Para la gestión de esta RNU se celebró un convenio de cooperación entre las tres instituciones en donde se establecen las pautas de trabajo, buscando garantizar el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Resguardar las funciones ecológicas de la parte central de la Vega Plana para garantizar la continuidad de los servicios ambientales que ésta presta a la comunidad.
- Conservar el hábitat y muestras de comunidades de aves silvestres para brindar la oportunidad a residentes y turistas de observar fauna y flora silvestres, lograr un contacto inmediato con la naturaleza y desarrollar una conciencia ecológica a partir de experiencias sensoriales.
- Promover la educación ambiental y la actividad científica relacionadas con el ambiente de humedales y las aves.
- Desarrollar el ecoturismo y divulgar las actividades desarrolladas a través de visitas guiadas, exhibiciones, charlas y cursos relacionados.
- Proteger el valor cultural del paisaje del predio.
- Estimular la participación de la comunidad a través de la implementación de un programa de voluntariado para que el sitio se transforme en un foco del esfuerzo colectivo y de compromiso con la naturaleza y el ambiente.


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Santiago Rojas
 Secretario

Actividades desarrolladas en el último ejercicio

Durante el año 2014, se continuó trabajando en el acondicionamiento de la reserva, además de presentarse el Plan de Manejo de la Reserva.

Asimismo, se realizó un concurso para seleccionar la imagen de la RNU, en el cual se presentaron 32 propuestas, resultando ganadora la Diseñadora Georgina Yonamine.

Finalmente, resulta importante destacar que la RNU COTESMA resultó ganadora de la 8° Edición del Concurso de Agua, organizado por Fundación Vida Silvestre Argentina y Coca-Cola de Argentina, con el proyecto "Asociarse para conservar: implementación de una reserva natural en un humedal urbano de San Martín de los Andes, Neuquén, mediante una alianza estratégica".

El premio de \$260.000 nos permitirá continuar con la implementación de la RNU COTESMA, ya que se realizarán acciones de acondicionamiento de senderos, cartelería, folletos, material educativo para colegios y una caseta para la observación de aves.


 José María Lema
 Tesorero

Este anuncio nos llena de alegría para terminar un año intenso, de mucho trabajo compartido entre COTESMA y las Asociaciones Civiles Aves Patagónicas y Conservación Patagónica y nos compromete a seguir trabajando mucho mas en 2015!

CONTRIBUCIONES A LA COMUNIDAD

Monto Invertido = \$34.400

Donaciones y Bonificaciones

A continuación se detallan otras contribuciones realizadas por COTESMA durante el año 2014

- Contribución económica al CPEM N°28 para participar en un Concurso de Cristalografía
- Contribución económica al Centro Cultural Cotesma, para la adquisición de equipamiento audiovisual.
- Contribución Económica a un alumno universitario para financiar sus estudios fuera de la localidad.



José María Lema
Tesorero

Comodatos de Líneas Telefónicas

Finalmente, se detallan los Comodatos de Líneas Telefónicas vigentes durante el año 2014.

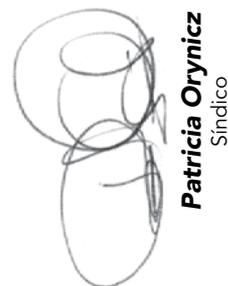
- Asociación Bomberos Voluntarios - Destacamento Central y Aeropuerto
- Centro de Jubilados y Pensionados - Consejo de los Mayores
- Municipalidad de San Martín de los Andes (2 líneas)
- Asociación Civil Puentes de Luz
- Fundación Catalina
- Secretaría de Salud Zona IV (2 líneas)
- Programa ASER
- Parroquia San José
- Policía de la Provincia del Neuquén – Comisaría N° 43 y Destacamento de Tránsito
- Policía Federal
- Regimiento de Caballería de Montaña N° 4
- Gendarmería Nacional, Escuadrón N° 33
- Asociación Civil Club Atlético Social y Cultural Sarmiento
- Casillas de Guardavidas en Playa Costanera (Lacar) y Lolog – Municipalidad S.M.A
- San Martín de los Andes Rugby y Hockey Club
- Junta Vecinal Barrio Las Rosas
- Biblioteca Popular 9 de Julio (2 Líneas)
- 9 líneas entregadas a particulares que padecen algún tipo de enfermedad, sin pago de abono y con salida gratuita a números de emergencias.



Santiago Rojas
Secretario



Juan Carlos Astete
Presidente



Patricia Ornyicz
Sindico

San Martín de los Andes, 17 de marzo de 2015

Sres. Asociados de la Cooperativa Telefónica

Y otros Servicios Públicos y Turísticos

De San Martín de los Andes

Me dirijo a Uds, en cumplimiento con lo establecido por la Ley Nacional de Cooperativas y por nuestro Estatuto Social, en mi carácter de Síndico Titular de esta Cooperativa, para comunicarles que el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014 coincide con los asientos efectuados en los libros contables.

La gestión realizada por el Consejo de Administración está contenida resumidamente en la Memoria y concuerda con lo tratado en las reuniones de dicho Consejo, durante el periodo antes detallado.

La Sindicatura estuvo presente en la totalidad de las reuniones del Consejo de Administración, representada por mí como Síndico Titular y por la Sra. María Rodrigues Jacinto como Síndico Suplente.

Por lo antes expuesto, sugiero a los Sres Asociados aprobar la Memoria, Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio n°48.

Sin más que agregar, saludo a los Sres Asociados y quedo a su disposición para atender cualquier duda o inquietud.

Atentamente



Patricia G. Orynicz

Síndica Titular

Estados Contables
de la Cooperativa Telefónica y otros Servicios Públicos
y Turísticos de San Martín de los Andes Limitada.

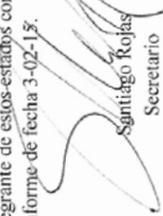
Año 2014

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

ACTIVO		PASIVO			
	31-12-2014	31-12-2013	PASIVO CORRIENTE	31-12-2014	31-12-2013
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos: notas ...1.4.1 y 2.1.	1,401,877.67	1,712,242.96	Cuentas por Pagar: notas 1.4.2. y 2.6.	10,080,723.25	7,061,887.13
Inversiones: notas 1.4.3. y anexo I	242,666.81	3,091,792.41	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2. y 2.5.	1,017,941.22	714,959.18
Créditos: notas 1.4.3. y 2.2.	7,255,251.26	5,272,557.67	Remuneración y Cs. Soc.: notas 1.4.2 y 2.7.	1,046,192.04	1,381,799.67
Otros Créditos: notas 1.4.2 y 2.3.	1,500,322.41	970,472.34	Cargas Fiscales: notas 1.4.2. y 2.8.	453,941.17	285,741.09
Bienes de Cambio: notas 1.4.4 y 2.4.	2,213,374.58	1,905,099.68	Previsiones:	-	-
Otros Activos Corrientes:	-	-	Otros Pasivos Corrientes:	-	-
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	12,613,492.73	12,952,165.06	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	12,598,797.68	9,444,387.07
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Créditos:	-	-	Cuentas por Pagar: nota 1.4.2. y 2.6.	419,478.00	1,592,010.00
Otros Créditos:	-	-	Cargas Fiscales: notas	-	-
Bienes de Cambio:	-	-	Otros Pasivos no Corrientes	-	-
Inversiones: nota 1.4.3. y anexo I	1,375,554.14	1,452,425.81	Préstamos Bancarios: notas 1.4.2 y 2.5	1,387,908.54	2,114,183.15
Bienes de Uso: nota 1.4.5. y anexo II	33,963,713.16	26,622,732.94	Anticipos de Clientes:	-	-
Activos Intangibles: nota 1.4.6. y anexo III	1,252,603.76	1,035,490.53	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	1,807,386.54	3,706,193.15
Otros Activos no Corrientes:	-	-	TOTAL DEL PASIVO	14,406,184.22	13,150,580.22
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	36,591,871.06	29,110,649.28	PATRIMONIO NETO: s/ Estado adjunto	34,799,179.57	28,912,234.12
TOTAL DEL ACTIVO	49,205,363.79	42,062,814.34	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	49,205,363.79	42,062,814.34

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15.


Patricia Oryntez
Sindico


Santiago Rojas
Secretario


José María Leña
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

Fernando A. Garvajal
Contador Público
U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON ASOCIADOS	31-12-2014	31-12-2013
RESULTADOS OPERATIVOS		
Ingresos		
Servicios telefónicos	12,416,768.84	10,468,621.97
Internet	7,997,341.77	6,266,672.20
Subtotal	20,414,110.61	16,735,294.17
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-2,223,129.32	-2,132,392.99
Internet. Ver Anexo VII	-6,923,344.95	-5,090,795.47
Otros. Ver Anexo VII	-453,899.39	-276,337.43
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-9,689,540.19	-7,883,407.23
Subtotal	-19,289,913.85	-15,382,933.12
RESULTADO OPERAT. ASOCIADOS	1,124,196.76	1,352,361.05
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	893,449.72	867,628.89
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-1,118,354.16	-1,036,840.75
Resultado Centro Cultural	-224,904.44	-169,211.87
Ingresos Varios	119,551.96	0.00
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-309,469.00	-297,698.08
Resultados varios	-189,917.04	-297,698.08
Ingresos educación a distancia	146,761.08	139,202.25
Egresos educación a distancia: Ver Anexo VII	-261,638.51	-268,055.86
Resultados educación a distancia	-114,877.42	-128,853.60
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-539,418.00	-335,727.83
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-1,069,116.90	-931,491.38
TOTAL RESULTADOS CON ASOCIADOS	55,079.87	420,869.67

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15.



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	31-12-2014	31-12-2013
RESULTADO OPERATIVO		
Ingresos		
Servicios telefónicos	10,154,979.64	6,968,266.67
Clientes mayoristas	707,403.04	236,430.80
Internet	9,371,119.07	5,692,308.20
Radioenlace	6,975,429.56	5,074,629.56
Locutorios	270,764.92	246,160.67
Telefonía pública y semipública	123,942.18	134,478.61
Locutorios tercerizados	30,219.92	109,824.88
Internet locutorios	136,790.42	94,157.08
Varios locutorios	66,461.82	37,935.39
Subtotal	27,837,110.57	18,594,191.86
Egresos		
Servicios telefónicos. Ver Anexo VII	-309,716.94	-277,141.45
Internet. Ver Anexo VII	-5,425,207.12	-3,423,265.23
Telefonía pública y semipública. Ver Anexo VII	-233,825.25	-194,057.56
Radioenlace. Ver anexo VII	-1,091,258.16	-1,033,821.02
Locutorios tercerizados. Ver Anexo VII	-28,122.41	-94,001.81
Locutorios. Ver Anexo VII	-916,776.78	-697,498.37
Indirectos. Ver Anexo VII (cont)	-12,332,142.05	-8,205,178.96
Subtotal	-20,337,048.71	-13,924,964.40
RESULTADO OPERAT. CON NO ASOCIADOS	7,500,061.86	4,669,227.46
OTROS INGRESOS Y EGRESOS		
Ingresos Centro Cultural	1,137,117.83	903,042.31
Egresos Centro Cultural. Ver Anexo VII	-1,423,359.85	-1,079,160.79
Resultado Centro Cultural	-286,242.02	-176,118.47
Ingresos educación a distancia	186,786.84	144,883.98
Egresos educación a distancia. Ver anexo VII	-332,994.46	-278,996.91
Resultados educación a distancia	-146,207.63	-134,112.94
Ingresos Varios	152,157.05	0.00
Egresos Varios. Ver Anexo VII	-393,869.64	-309,849.03
Resultados varios	-241,712.59	-309,849.03
Resultados financieros incluye Rdo. por tenencia	-686,531.99	-349,431.00
Ingresos Telefonía Celular	452,115.03	497,167.40
Egresos Telefonía Celular	-822,769.78	-757,085.06
Resultados Telefonía Celular	-370,654.75	-259,917.66
TOTAL OTROS INGRESOS Y EGRESOS	-1,731,348.98	-1,229,429.10
TOTAL RESULTADOS CON NO ASOCIADOS	5,768,712.87	3,439,798.36
TOTAL RESULTADOS ASOC. Y NO ASOC.	5,823,792.74	3,860,668.03
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
No hubo	-	-
TOTAL RESULTADO EXTRAORDINARIO	-	-
RESULTADO FINAL	5,823,792.74	3,860,668.03

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

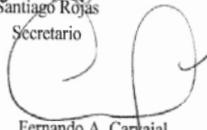
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15.


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Fernando A. Carrajal
 Contador Público
 U.B.A.

Tº III - Fº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

RESUMEN		
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	55,079.87	420,869.67
Resultado por la gestión cooperativa con no asociados	5,768,712.87	3,439,798.36
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	0.00	0.00

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15.



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Leña
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE S.M.A. ANDES LTDA.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO DURANTE EL EJERCICIO N° 48
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

	APORTES DE LOS ASOCIADOS					RESULTADOS ACUMULADOS					PATRIMONIO NETO AL 31-12-2013	
	Capital Cooperativo	Ajuste al Capital	Saldo Actualización Contable	Capitalizac. Cerro Chapelco	Total	RESERVAS			Resultados no asignados	Total		PATRIMONIO NETO AL 31-12-2014
						Reserva Legal	Reserva Especial Art. 42	Reserva Revalúo Técnico				
Saldos al inicio del ejercicio	3,827,581.98	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,085,603.00	50,143.72	12,552,816.96	363,002.40	3,860,668.03	16,826,631.11	28,912,234.12	25,002,865.86
Distribuc. Por Res. Socios:												0.00
Aplicación de Fondos Coop.												
Exclusión de socios	-21,305.44				-21,305.44		1,884.51			1,884.51	-19,420.93	-500.00
Devolución de Capital	-1,426.36				-1,426.36						-1,426.36	-12,299.77
Suscripción e integración	84,000.00				84,000.00						84,000.00	61,500.00
Resultado del ejercicio										5,823,792.74	5,823,792.74	3,860,668.03
SALDOS AL CIERRE	3,888,850.18	7,148,921.09	98,910.65	1,010,189.28	12,146,871.20	50,143.72	16,415,369.50	363,002.40	5,823,792.74	22,652,308.36	34,799,179.57	28,912,234.12

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15.


Patricia Oryntez
Síndico


Santiago Rojas
Secretario


Fernando A. Carrizajal
Contador Público
U.B.A.


Juan Carlos Astete
Presidente

Tº III - Pº 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ESTADO DE VARIACIONES DEL FLUJO DE EFECTIVO
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

VARIACIONES EN EL CAPITAL CORRIENTE	31-12-2014	31-12-2013
Efectivo al inicio del ejercicio	1,712,242.96	502,329.47
Modificaciones de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	1,712,242.96	502,329.47
Efectivo al cierre del ejercicio	1,401,877.67	1,712,242.96
AUMENTO/DISMINUCION DEL EFECTIVO	-310,365.29	1,209,913.49
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
*Resultado ordinario	5,823,792.74	3,860,668.03
*Resultado no ordinario	-	-
*Otros resultados	-	-
Total Actividades Operativas	5,823,792.74	3,860,668.03
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por las actividades operativas:		
Ajustes positivos:		
* Depreciación de Bienes de uso e Intangibles	3,574,280.73	2,976,252.89
* Ajuste resultados ejercicios anteriores	0.00	0.00
SUBTOTAL	9,398,073.47	6,836,920.92
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:		
*Aumento Cargas Fiscales corrientes	168,200.08	72,242.32
*Aumento Remuneraciones y cargas sociales	0.00	880,668.36
*Aumento Cuentas a Pagar no corrientes	0.00	1,592,010.00
*Aumento Cuentas a Pagar corrientes	3,018,836.12	918,772.17
SUBTOTAL	12,585,109.67	10,300,613.77
Ajustes negativos:		
*Disminución de Remuneraciones y cargas sociales	335,607.63	0.00
*Disminución de Cuentas por Pagar no corrientes	1,172,532.00	0.00
*Aumento Bienes de Cambio	308,274.90	470,345.94
*Aumento Otros Créditos corrientes	529,850.07	37,684.27
*Aumento Créditos corrientes	1,982,693.59	854,662.02
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. OPERATIVAS	8,256,151.48	8,937,921.54
Actividades de inversión		
*Disminución/Aumento Inversiones Corrientes	-2,849,125.60	70,031.93
*Disminución Inversiones no Corrientes	-76,871.67	0.00
*Aumento de Bienes de Uso e Intangibles	11,069,221.47	6,385,851.78
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE INVERSION	8,143,224.20	6,455,883.71
Actividades de financiación		
*Aumento préstamos bancarios corto plazo	302,982.04	0.00
*Disminución préstamos bancarios corto plazo	0.00	605,865.39
*Disminución préstamos bancarios largo plazo	726,274.61	714,959.18
*Aportes de Capital suscrito	0.00	48,700.23
TOTAL DE VARIACIONES DE EFECTIVO POR ACT. DE FINANCIAC	-423,292.57	-1,272,124.34
AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	-310,365.29	1,209,913.49

Los anexos y notas que se adjuntan forman parte integrante de estos estados contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15.



Patricia Orynicz
Sindico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Garajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
1. POLÍTICAS CONTABLES
1.1. Preparación y presentación de Estados Contables.

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal.

A partir del 1 de enero de 2002 y de acuerdo con las disposiciones de la Resolución N° 240/02 de la F.A.C.P.C.E. y Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S., se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda por el proceso inflacionario en los estados contables. Para ello se ha seguido el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. modificada por la Resolución Técnica N° 19, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se expresaban en moneda de ésta última fecha. Por Resolución 1424/03 del I.N.A.E.S el ajuste se discontinúa a partir del 26 de marzo del 2003, situación que continúa en este ejercicio.

1.2. Presentación de los Estados Contables.

Los estados contables se exponen de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1150/02 del I.N.A.E.S. y la Res. Técnica 24/2008 de la FACPCE.

1.3. Información Comparativa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 que se exponen en estos estados contables, por lo expuesto en la nota anterior, no se encuentran reexpresados al 31 de diciembre del 2014.

1.4. Criterios de valuación.

En los estados contables expuestos se han utilizado los siguientes criterios de valuación:

- 1.4.1. **Caja y Bancos** . El efectivo disponible se ha computado a su valore nominal.
- 1.4.2. **Créditos, Otros Créditos, Otros Activos no Corrientes, Cuentas por Pagar, Créditos Bancarios, Remuneraciones y Cargas Sociales y Cargas Fiscales** . Han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a pagar, descontados utilizando la tasa vigente que informa el BCRA.
- 1.4.3. **Inversiones**. Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad. Las inversiones corrientes en títulos de deuda y acciones han sido valuadas a su valor neto de realización. Las inversiones en terrenos han sido valuadas a su costo original de adquisición y/o construcción, reexpresados tal cual se indica en el apunto 1.1.
- 1.4.4. **Bienes de Cambio**. Han sido valuados a su costo de reposición.
- 1.4.5. **Bienes de Uso**. Han sido valuados de acuerdo al revalúo técnico al 31-12-89, reexpresados a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. Las altas posteriores a su valor de adquisición. Las amortizaciones son calculadas según el método de la línea recta, cuya alícuota se determina en base a la vida útil asignada a dichos bienes aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil.
- 1.4.6. **Bienes Intangibles**. Están valuados a su costo reexpresado a valores de moneda constante hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1. La amortización de dichos activos se calcula por el método de la línea recta.



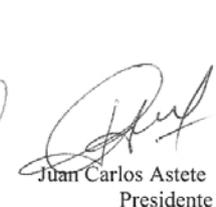

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

Patricia Orynicz
Síndico




Santiago Rojas
Secretario

Jose María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

1.4.7. **Cuentas del Patrimonio Neto.** Los saldos al inicio y demás variaciones patrimoniales producidas al 31-08-95, se encuentran reexpresados en moneda de esa fecha, excepto la cuenta Capital Cooperativo Integrado, que se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Ajuste del Capital. Las variaciones patrimoniales a partir del 1-9-95, se encuentran a sus valores históricos reexpresados hasta el 26 de marzo del 2003 tal como se indica en la nota 1.1.

2. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS.

2.1. Caja y Bancos.

	Actual	Anterior
Caja Fondo Fijo	16.800,00	17.477,35
Caja	10.945,40	3.400,00
Banco Provincia del Neuquén Cta. Cte.	499.607,81	471.003,38
Banco Nación Caja de Ahorro U\$S	334,61	1.282,16
Banco Provincia del Neuquén C. Espec.	50.197,64	28.620,07
Banco Nación Cta. Cte.	803,52	175.161,82
Banco Nación Caja de Ahorro Pesos	14.958,61	37.335,39
Banco Patagonia Cta. Cte.	544.723,46	317.723,11
Banco Macro Bansud Cta.Cte.	75,70	218.433,51
Banco Francés Cta. Cte.	51.394,66	391.900,90
Depósitos en garantía	3.500,00	10.001,75
Recaudaciones a Depositar	205.766,29	37.261,08
	1.401.877,67	1.712.242,96

2.2. Créditos.

	Actual	Anterior
Deudores por servicios	1.917.130,26	1.661.546,13
Deudores por financiación servicios	72.331,98	60.542,73
Deudores por venta de líneas	887,34	3.940,25
Deudores morosos servicios	553.276,31	112.739,84
Deudores gestión judicial	92.107,45	60946,57
Deudores por integración acciones	36.100,00	19.000,00
Provisión Deudores incobrables	-156.708,99	-98.117,18
Cheques por cobrar en cartera	72.680,08	156.507,88
Provisión Deudores varios	4.295.398,05	2.950.679,01
Deudores Internet Full Time	7.142,96	34.661,32
Deudores venta terminales móviles	79.078,37	117.219,19
Deudores Internet urbana	3.690,50	6.049,80
Deudores por concurso	0,00	12.113,83
Deudores Internet suburbana	780,85	6.618,64
Deudores Internet Zapala	7.321,60	28.526,54
Deudores venta terminales Zapala	7.249,38	7.249,38
Deudores venta terminales Pehuenia	32.187,93	22.217,66
Tarjetas de crédito a cobrar	234.597,19	110.116,08
	7.255.251,26	5.272.557,67



Fernando A. Carvajal
Contador Publico
U.B.A.

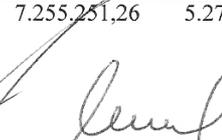


Patricia Orynicz
Síndico

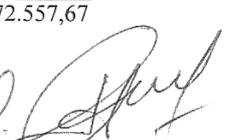
T° III – F° 82 C.P.C.E.N.



Santiago Rojas
Secretario



Jose María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)

2.3. Otros Créditos.

	Actual	Anterior
Gastos anticipados seguros	111.272,07	73.966,29
Adelantos al personal	1.822,02	12.272,89
Deudores serv. Varios	1.042.571,23	649.902,43
Anticipos a Rendir	2.834,94	2.000,00
Gastos pagados por adelantado	116.702,85	70.915,25
Ant. Fdo. Educación Cooperativa	225.119,30	161.415,48
	1.500.322,41	970.472,34

2.4. Bienes de Cambio.

	Actual	Anterior
Materiales para reparación. y reventa	2.147.836,56	1.780.745,04
Bienes de cambio Kiosco	12.476,07	5.212,91
Sim celulares Nuestro	6.347,66	13.863,63
Teléfonos celulares Nuestro	44.358,03	97.986,58
Tarjetas prepagas	7.268,94	6.466,68
Recarga virtual celulares	-6.546,72	824,84
	2.213.374,58	1.905.099,68

2.5. Préstamos Bancarios.

	Actual	Anterior
Préstamo bancario corto plazo	1.283.074,21	1.070.887,03
Menos: Intereses a devengar	265.132,99	355.927,85
Préstamo bancario largo plazo	1.588.301,43	2.566.619,98
Menos: Intereses a devengar	200.392,89	452.436,83
	2.405.849,76	2.829.142,33

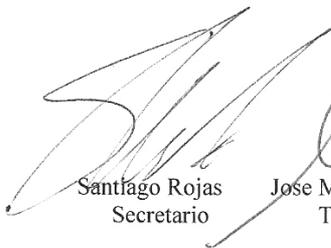
2.6. Cuentas por Pagar.

	Actual	Anterior
Proveedores	2.742.407,75	2.423.560,42
Provisión por proveedores	283.505,80	230.199,02
Valores diferidos	3.193.635,57	1.312.199,13
Provisión para gastos	154.633,40	133.353,95
Provisión telefonía celular	825.814,86	697.649,49
Doc. recibidos en garantía	50.000,00	120.363,00
Prov. Impuestos a devengar	747.531,20	511.412,78
Alquileres cobrados por adel. c.plazo	1.708.382,40	1.392.944,00
Pagos a cuenta telefonía	312.770,94	160.066,81
Cobranzas por cta. y orden de 3°	22.290,42	29.041,48
Otras provisiones	39.750,91	51.097,05
Total cuentas por pagar corrientes	10.080.723,25	7.061.887,13
Alquileres cobrados por adel. L.plazo	419.478,00	1.592.010,00
Total cuentas por pagar no corrientes	419.478,00	1.592.010,00

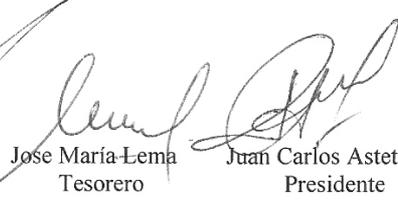


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



Jose Maria-Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA
EJERCICIO ECONOMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES (continuación)
2.7. Remuneraciones y Cargas Sociales.

	Actual	Anterior
Remuneraciones a pagar	0,00	674.371,18
Cargas sociales	774.112,68	596.202,84
Obras social	226.045,50	55.315,95
Foesitra	42.486,11	53.551,54
Aportes sindicato	3.547,75	2.358,16
	1.046.192,04	1.381.799,67

2.8. Cargas Fiscales.

	Actual	Anterior
Instituto Nacional del Cine	3.659,16	2.384,37
Retenciones Aportes y Contrib.	1.947,50	0,00
Saldo Fiscal IVA	343.695,31	226.608,18
Retención Impuesto a las ganancias	82.387,80	40.139,25
Percepción Ingresos Brutos	12.731,44	8.145,42
Retención Ingresos Brutos	9.519,96	8.463,87
	453.941,17	285.741,09

3. Activos de disponibilidad restringida.

La Cooperativa no posee activos de disponibilidad restringida.

				
Fernando A. Carvajal Contador Público U.B.A.	Patricia Orynicz Síndico	Santiago Rojas Secretario	Jose María Lema Tesorero	Juan Carlos Astete Presidente

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 INVERSIONES
 ANEXO I

Emisión y Características	Valor Nominal	Cotización Valor Residual	Valor de Libros actual	Valor de Libros anterior
Inversiones Corrientes				
Banco Patagonia Plazo Fijo en \$	230,166.81		230,166.81	3,079,292.41
Certif. de Participación Fideicomiso	10,000.00		10,000.00	10,000.00
Otras inversiones	2,500.00		2,500.00	2,500.00
Total Inversiones Corrientes	242,666.81		242,666.81	3,091,792.41
Inversiones no Corrientes				
Fecones	0.00	1.00	0.00	6,871.67
Datacoop	0.00	1.00	0.00	70,000.00
Títulos Privados Ticoca	0.00	1.00	0.00	525,000.00
Previsión incobrabilidad Ticoca	0.00	1.00	0.00	-525,000.00
Terreno Vega Maipú	1,048,535.15	1.00	1,048,535.15	1,048,535.15
Terreno calle Gral.Roca	327,018.99	1.00	327,018.99	327,018.99
Total Inversiones no Corrientes	1,375,554.14		1,375,554.14	1,452,425.81
Total Inversiones	1,618,220.95		1,618,220.95	4,544,218.22

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15



Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.
T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
BIENES DE USO
ANEXO II

DETALLE DE LOS BIENES	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	AMORTIZACIONES			AL CIERRE DEL EJERCICIO	VALOR NETO AL CIERRE Actual	VALOR NETO AL CIERRE Anterior
					AL INICIO DEL EJERCICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO			
Edificios	8,179,778.79	101,916.55		8,281,695.34	4,136,449.43	-	99,606.31	4,236,055.74	4,045,639.60	4,043,329.36
Instalaciones	781,925.36	0.00		781,925.36	660,104.02	-	10,873.08	670,977.10	110,948.26	121,821.34
Máquinas y equipos	13,039,126.56	4,408,240.78		17,447,367.34	7,404,875.28	-	1,403,682.03	8,808,557.31	8,638,810.03	5,634,251.28
Central telefónica	9,880,110.28	30,100.17		9,910,210.45	9,140,703.14	-	341,617.76	9,482,320.90	427,889.55	739,407.14
Red Externa	22,466,245.16	1,047,530.30		23,513,775.46	16,284,634.54	-	909,436.83	17,194,071.37	6,319,704.09	6,181,610.62
Rodados	1,327,465.20	0.00		1,327,465.20	1,185,509.67	-	73,271.59	1,258,781.26	68,683.94	141,955.53
Muebles y útiles	1,090,021.13	51,661.40		1,141,682.53	909,655.26	-	38,560.30	948,215.56	193,466.97	180,365.87
Herramientas	313,852.10	29,764.42		343,616.52	270,600.32	-	11,551.33	282,151.65	61,464.87	43,251.78
Obras en curso	3,895,443.50	1,964,092.74	3,680,214.18	2,179,322.06	-	-	0.00	-	2,179,322.06	3,895,443.50
Sistemas de telefonía rural	1,760,941.83	0.00		1,760,941.83	1,760,722.43	-	80.56	1,760,802.99	138.84	219.40
Radio Enlace	7,409,839.68	397,880.67		7,807,720.35	1,768,762.56		384,277.07	2,153,039.63	5,654,680.72	5,641,077.12
Red de Fibra Optica	0.00	6,396,006.24		6,396,006.24			133,042.01	133,042.01	6,262,964.23	26,622,732.94
TOTALES	70,144,749.59	14,427,193.27	3,680,214.18	80,891,728.68	43,622,016.65	-	3,405,998.87	46,928,015.52	33,963,713.16	26,622,732.94

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15

Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.

Patricia Ormizc
 Sindico

Santiago Rojas
 Secretario

José María Lema
 Tesorero

Juan Carlos Astete
 Presidente

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES L.TDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
BIENES INTANGIBLES
ANEXOS III**

Cuenta Principal	Valor de origen				Depreciaciones Acumuladas			Neto Resultante Actual	Neto Resultante Anterior
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones del ejercicio	Al cierre del ejercicio		
Reorganización de circuitos administrativos	2,312,102.52	385,395.09	-	2,697,497.61	1,466,368.77	167,578.42	1,633,947.19	1,063,550.42	845,733.75
Investigación y desarrollo	66,739.49	-	-	66,739.49	66,739.49	-	66,739.49	0.00	0.00
Derechos de propiedad	184,808.58	0.00	-	184,808.58	0.00	-	0.00	184,808.58	184,808.58
Reestructuración red interna Cooperativa	271,581.85	0.00	-	271,581.85	266,633.65	703.44	267,337.09	4,244.76	4,948.20
Total Bienes Intangibles	2,835,232.44	385,395.09	0.00	3,220,627.53	1,799,741.91	168,281.86	1,968,023.77	1,252,603.76	1,035,490.53

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15


Fernando A. Calvejal
Contador Público
U.B.A.


Patricia Ornynez
Sindico


Santiago Rojas
Secretario


Jose Maria Lema
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
PREVISIONES
ANEXO IV

Rubros	Saldos al inicio	Aumentos y/o Disminuciones	Saldos al cierre Actual	Saldos al cierre Anterior
Deducidas del Activo:				
Para Deudores incobrables (Telefonía)	98,117.18	58,591.81	156,708.99	98,117.18
Para incobrabilidad Bonos TICOCA	525,000.00	-525,000.00	0.00	525,000.00
Total del Activo	623,117.18	-466,408.19	156,708.99	623,117.18
Deducidas del Pasivo:				
Previsión por indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Pasivo	0.00	0.00	0.00	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15



Patricia Orynicz
Sindico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
ANEXO V**

Detalle	Clase y monto de la moneda extranjera		Cambio vigente	Monto contabilizado en pesos actual	Monto contabilizado en pesos anterior
Del Activo:					
Caja de ahorro en U\$S Banco Nación	U\$S	39.55	8.46	334.61	1,282.16
Total del Activo				334.61	1,282.16
Del Pasivo:					
Ninguno				0.00	0.00
Total del Pasivo				0.00	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15


 Patricia Orynicz
 Síndico


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero


 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.
 T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
APLICACION DEL FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA
ANEXO VI**

Detalle correspondiente a la utilización del importe total del Fondo de Educación y Capacitación
Cooperativas por el ejercicio social N° 48 cerrado al 31 de diciembre de 2014

APLICACIONES (Res. 577/84 - S.A.C.)	
Capacitación Cooperativismo en colegios	0.00
Creación y distribución de material didáctico sobre cooperativismo	0.00
Total	0.00

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15



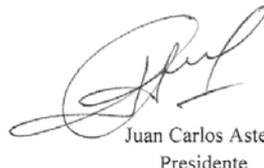
Patricia Orynicz
Síndico



Santiago Rojas
Secretario



José María Lema
Tesorero



Juan Carlos Astete
Presidente



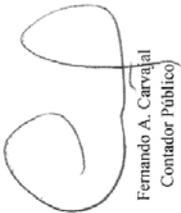
Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

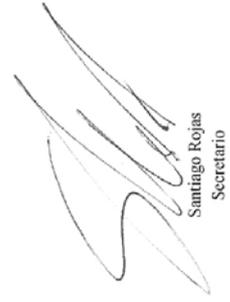
COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS Y TURÍSTICOS DE SMA, EN S.R.L. DE S.M. LANDES I.T.D.A.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS RADIOENLACE	EGRESOS EDUCACION A DISTANCIA	EGRESOS TELEFONIA CELULAR	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
Discaido directo nacional	801,579.55	755,329.15	516,294.41	239,034.74						
Discaido directo internacional	328,424.59	543,806.76	264,314.44	279,492.32						
Enlace educación a distancia	25,040.80	25,345.04						25,345.04		
Alquiler fotocopiadora	3,634.00	2,125.00						2,125.00		
Amortización telefonía	1,463,308.40	1,507,081.67	1,442,520.47	64,561.20						
Abono internet	2,750,799.02	4,183,236.70	2,536,412.07	1,646,824.63						
Costo transporte ancho de banda	722,961.02	877,103.66	530,742.83	346,360.83						
Amortización Internet	765,910.94	1,091,997.55	1,091,997.55							
Costo Internet 610	1,185.01	52.51	27.32	25.19						
Costo Internet ADSL	4,141,669.32	5,909,917.29	2,764,165.18	3,145,752.11						
Gastos seguros	30,200.00	69,046.52	69,046.52							
Gastos franquero distribución	170,814.72	310,947.33	310,947.33							
Abono CNC	75,322.71	73,905.54	73,905.54							
Costo SIM celular	0.00	7,515.97							7,515.97	
Comisión telefonía	7,938.84	12,625.86								
Comisión 0200 telefonía pública	0.00	0.00								
Sueldos	1,644,473.91	2,099,621.12								
Leyes sociales	318,049.57	396,316.48								
Indemnizaciones	271,408.97	0.00								
Adicional OSDE	125,968.90	169,509.09								
Costo telefonos celulares	270,390.29	237,511.78								
SUBTOTAL	13,919,080.56	18,272,995.02	9,600,373.66	6,334,638.34		1,182,865.50	127,552.75	405,799.59	621,765.18	0.00

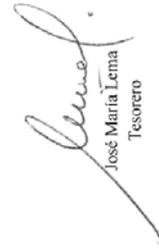
Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.


Santiago Rojas
Secretario


Patricia Ornynez
Sindico


José María Lema
Tesorero

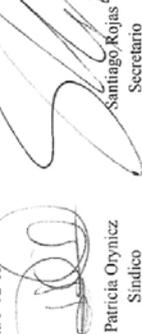

Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.MANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 ANEXO VII

DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS OPERATIVOS ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS NO ASOCIADOS	EGRESOS OPERATIVOS CENTRO CULTURAL	EGRESOS RADIOENLACE	EGRESOS EDUCACION A DISTANCIA	EGRESOS TELEFONIA CELULAR	EGRESOS VARIOS OPERATIVOS
SUBTOTAL	13,919,080.56	18,272,995.02	9,600,373.66	6,334,638.34	1,182,865.50	127,552.75	405,799.59	621,765.18	0.00
ART	42,729.48	78,777.07	17,936.15	4,311.78	34,939.51	3,165.38	11,362.54	11,373.49	
Capacitación y entrenamiento	15,117.50	17,134.35			4,311.78		4,199.01	4,311.78	
Egresos varios locutorios	885.04	70.88		70.88					
Ancho banda locutorios	6,000.00	9,000.00		9,000.00					
Combustibles vehículos	82,256.77	98,310.82		4,313.50		92,639.58		1,357.74	
Mantenimiento telefonía pública y semipúb	39,845.54	44,661.28		44,661.28					
Comisión locutorios tercerizados	34,841.10	8,763.76		8,763.76					
Costo DDN y DDI Locutorios tercerizados	59,160.71	19,358.65		19,358.65					
Costo DDN y DDI telef. Pública y semipúb	0.00	0.00		0.00					
Gastos de viajes y movilidad	26,163.40	11,471.59		9,138.54		909.09	0.00	1,423.96	
Honorarios profesionales	126,416.40	156,790.66		29,304.08	29,304.32	31,104.08	37,774.10	29,304.08	
Gastos comunicación y franquero	22,217.70	21,948.67		2,239.63	4,186.78		8,598.31	6,923.95	
Seguros	34,576.41	44,745.20		9,369.83	9,514.93	5,081.63	9,282.10	11,496.71	
Mantenimientos generales	226,506.68	412,132.86		49,251.93	200,476.15	80,570.62	50,681.21	31,152.95	
Alquileres varios	188,826.31	242,137.73		9,121.01	85,717.36	208,121.64	0.00	34,016.09	
Luz, gas, agua y serv varios	118,178.03	139,526.37		1,482.50	4,362.91	23,658.29	9,579.14	11,450.57	
Teléfono	4,511.65	10,592.23		66,650.53	89,849.53	517,319.08	4,746.82	18,751.47	
Amortizaciones	564,014.93	741,576.15		286,244.36			49,005.54	0.00	
Comisiones Internet otras localidades	132,660.39	286,244.36		287.61	16,373.83		3,409.61	1,942.57	
Gastos de librería e imprenta	22,506.51	22,013.62		0.00	39,891.06		0.00	32,086.00	
Gastos de publicidad	78,816.00	71,977.06			40,424.00	1,136.02	195.00	3,916.95	
Fletes	55,621.89	45,671.97			2,619.00				
Donaciones	0.00	2,619.00			250.00				
Gastos de representación	0.00	250.00			155,749.81				
Gastos kiosco	202,839.03	166,877.68		11,127.87	626,807.79				
Gastos de contratación y programación	623,326.78	626,807.79			626,807.79				
Fondo Educación Cooperativa	253,652.98	353,758.94							
Otros egresos	8,420.34	82,727.88		0.00	4,931.21			925.00	333,758.94
Impuestos municipales	171,908.37	182,830.99			0.00			0.00	76,871.67
Gastos de sellado y comisiones varias	6,998.49	4,492.79							182,830.99
Deudores incobrables	169,768.99	75,972.09							4,492.79
Asuntos legales	9,149.83	9,412.16							75,972.09
Costo tarjeta prepaga	0.00	6,086.10						571.29	9,412.16
TOTAL	17,246,997.81	22,267,735.72	9,600,373.66	6,913,648.50	2,541,714.01	1,091,258.16	594,632.97	822,769.78	703,338.64

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.


 Patricia Orynicz
 Sindico

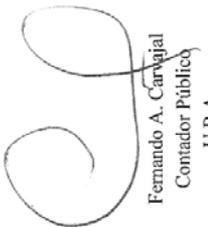

 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lemia
 Tesorero

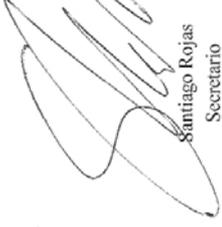

 Juan Carlos Astete
 Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES U.T.A. EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO VII (cont)									
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
Sueldos	9,673,289.59	12,969,164.30	4,038,229.54	2,458,771.18	2,145,489.35	1,337,886.76	415,622.15	162,060.74	2,411,104.58
Leyes sociales	1,763,719.21	2,278,901.60	712,847.61	436,117.90	365,552.48	237,611.49	73,781.43	29,105.22	423,885.47
Adicional OSDE	741,085.85	1,066,691.00	337,718.17	201,071.76	168,610.59	110,574.63	34,229.11	13,494.77	200,991.97
Indemnizaciones	39,807.28	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ART	256,762.77	419,909.12	153,665.31	22,601.48	78,056.80	51,043.45	16,017.65	6,263.42	92,261.01
Capacitación y entrenamiento	29,066.19	117,348.25	6,902.44	93,206.67	4,311.76	7,776.78	0.00	0.00	5,150.60
Gastos de viaje y mov.	167,735.98	268,211.62	116,214.43	6,148.15	8,588.50	16,456.89	0.00	0.00	120,803.65
Honorarios profesionales	223,554.70	242,270.79	107,517.12	10,215.60	30,934.72	29,894.08	29,754.08	0.00	33,955.19
Gastos comunicación y franquero	42,270.86	88,596.57	10,854.13	32,931.45	32,034.20	3,266.86	0.00	0.00	9,509.93
Seguros	86,490.89	146,568.46	82,589.53	10,553.64	9,725.86	9,055.04	5,225.95	0.00	29,418.44
Suscripciones	116,837.38	99,514.76	1,347.82	9,981.07	29,038.06	258.00	0.00	0.00	58,889.81
Mantenimiento Bs de uso	76,530.25	73,061.41	17,691.83	36,800.38	0.00	0.00	0.00	0.00	18,569.20
Alquileres varios	57,297.39	48,165.14	6,175.18	1,757.85	5,778.53	437.50	0.00	0.00	34,016.08
Luz, gas, agua y serv varios	301,714.17	372,298.04	211,877.09	5,778.48	13,191.57	13,191.55	0.00	6,398.87	121,860.48
Teléfono	76,160.56	100,747.88	32,617.09	16,599.97	16,367.81	7,111.46	0.00	18,672.51	9,379.04
Impuestos tasas y contribuciones	27,365.78	35,477.64	35,477.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortizaciones	183,018.62	204,400.56	64,228.45	14,133.19	32,476.10	91,199.42	2,363.40	0.00	0.00
Canon Leasing	0.00	157,389.46	157,389.46	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reparación y mantenimiento vehiculos	152,743.06	436,267.12	272,874.13	43,357.99	1,388.43	0.00	0.00	0.00	118,646.57
SUBTOTAL	14,015,450.53	19,124,983.72	6,366,216.97	3,400,026.76	2,941,544.76	1,915,763.91	576,993.77	235,995.53	3,688,442.02

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15


Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.


Patricia Ornyncz
Síndico

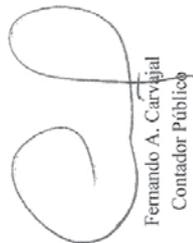

Santiago Rojas
Secretario


José María Trema
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.A.NDES LTDA. EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 DETALLE DE GASTOS INDIRECTOS ANEXO VII (cont)									
DETALLE	GASTOS TOTALES Anteriores	GASTOS TOTALES Actuales	EGRESOS TECNICA	EGRESOS ADMINIST.	EGRESOS COMERC.	EGRESOS SISTEMAS	EGRESOS LIMPIEZA	EGRESOS CONSEJO ADMINIST.	EGRESOS INTERNET
SUBTOTAL	14,015,450.53	19,124,983.72	6,366,216.97	3,400,026.76	2,941,544.76	1,915,763.91	576,993.77	235,995.53	3,688,442.02
Combustible y lubricantes vehiculos	134,619.75	231,085.12	151,487.51	17,684.16	2,803.25	112.57	0.00	0.00	58,997.63
Servicio de limpieza	0.00	374.95	0.00	0.00	374.95	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de librería e imprenta	68,091.05	102,602.84	0.00	12,710.23	80,404.58	5.79	0.00	8,468.20	1,014.04
Gastos de publicidad	31,491.00	30,352.10	0.00	7,184.24	20,997.86	0.00	0.00	0.00	2,170.00
Filetes	109,923.91	161,061.28	44,543.52	3,424.31	1,937.56	2,436.12	5,196.03	0.00	103,523.74
Mantenimientos generales	681,322.53	956,381.84	281,135.85	163,790.50	84,495.94	45,834.89	30,034.86	0.00	351,089.80
Instalación y mantenimiento hard y soft	30,625.28	41,553.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41,553.00
Gastos de auditoría	70,887.64	98,578.48	0.00	98,578.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones	96,052.33	110,187.07	0.00	0.00	16.45	0.00	0.00	110,170.62	0.00
Gastos de representación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasantías	9,625.00	3,300.00	0.00	1,200.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía	15,708.84	27,613.89	27,613.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía rural	3,532.16	1,323.97	1,323.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento telefonía pública	9,900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Honorarios Consejeros	319,524.44	418,437.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	418,437.50	0.00
Obra social Consejeros	399,621.19	537,540.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	537,540.82	0.00
Materiales limpieza	17,230.27	14,858.99	0.00	0.00	0.00	0.00	14,858.99	0.00	0.00
Gastos generales	74,980.27	161,446.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	161,446.67	0.00
TOTAL	16,088,586.19	22,021,682.24	6,872,321.71	3,704,598.68	3,134,675.35	1,964,153.28	627,083.65	1,472,059.34	4,246,790.23

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 3-02-15


 Fernando A. Carvajal
 Contador Público
 U.B.A.


 Santiago Rojas
 Secretario


 José María Lema
 Tesorero

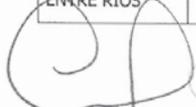

 Juan Carlos Astete
 Presidente


 Patricia Orynicz
 Síndico

**COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES**

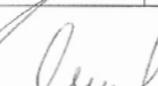
						Referencia en Informe Auditoria
1 IDENTIFICADOR DE LA COOPERATIVA						
1.1 DENOMINACION: Cooperativa Telefónica y otros Serv. Pcos. Y Turísticos de S.M.Andes Ltda.						ref 1
1.2 MATRICULA N° 6014			1.3 DOMICILIO: Capitán Drury 761			ref 1
1.4 LOCALIDAD San Martín de los Andes			1.5 CODIGO POSTAL: 8350			ref 1
1.6 PROVINCIA: Neuquén						ref 1
1.7	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Servicios de Telecomunicaciones				ref 1
1.8	ACTIVIDAD SECUNDARIA: Cinematografía					ref 1
1.9	ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR				SI	ref 1
1.10	A CUAL?					ref 1
	Fecosur					

						Referencia en Informe Auditoria
2 . ASOCIADOS						
2.1	CANTIDAD TOTAL			4460		ref 2
2.2	CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente)			4229		ref 2
2.3	CANTIDAD POR JURISDICCION					ref 3
CAPITAL FEDERAL		FORMOSA	SALTA			
BS.AS.		JUJUY	SAN JUAN			
CATAMARCA		LA PAMPA	SAN LUIS			
CORDOBA		LA RIOJA	SANTA CRUZ			
CORRIENTES		MENDOZA	SANTA FE			
CHACO		MISIONES	SGO.DEL ESTERO			
CHUBUT		NEUQUEN	X	T.DEL FUEGO		
ENTRE RIOS		RIO NEGRO		TUCUMAN		


Fernando A. Carvajal
Contador Publico
U.B.A.


Patricia Orynicz
Sindico


Santiago Rojas
Secretario


Jose Maria Lema
Tesorero


Juan Carlos Astete
Presidente

T° III - F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFÓNICA Y OTROS SERV. PÚBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
3. OPERATORIA					
3.1	CIERRE BALANCE AL		31/12 /2014		ref 1
3.2				MONTO	
	TOTAL ANUAL FACTURADO			51.067.452	
	MERCADO INTERNO				ref 1
	MERCADO EXTERNO				ref 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS			31.260.693	ref 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS			31.117.095	
	(en minutos)				ref 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO				
	(en orden de mayor a menor)				

SECCION	CANTIDAD	MONTO DE OPERACIONES			Referencia en Informe Auditoria
1.-	Telefonía e internet			2.583.229	Ref 1 y ref 2
2.-	Clientes mayoristas			707.403	Ref 1 y ref 2
3.-	Radioenlace			5.884.171	Ref 1 y ref 2
4.-	Telefonía Publica			-109.883	
5.-	Educación a distancia			-261.085	No aplicable
6.-	Telefonía Celular			-370.655	
7.-	Locutorios			-440.662	
8.-	Centro Cultural			-511.146	
					No aplicable
3.6	COMERCIALIZACION	EN FORMA			
	O	DIRECTA	A TRAVES DE	A TRAVES DE	
	DISTRIBUCION		FEDERACIONES	TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES				Ref 1 y ref 2
3.6.2	EXPORTACIONES				Ref 1 y ref 2



Fernando A. Carvajal
 Contador Publico
 U.B.A.



Patricia Oryniez
 Sindico



Santiago Rojas
 Secretario



Jose María Lema
 Tesorero



Juan Carlos Astete
 Presidente

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

			MONTO	Referencia en Informe Auditoria
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO			
	REALIZADAS EN EL EJERCICIO		11.132.374,18	ref 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS		-1.384.381	ref 1
3.9	PERDIDAS			ref 1
3.10	EXCEDENTES		5.823.792,74	ref 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO			ref 1
			-36.100	
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO			ref 1
			-3.852.750,18	
3.13	RESERVAS			ref 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42° LEY 20.337			ref 1
			-16.415.369,50	
3.13.2	LEGAL		-50.143,72	ref 1
3.13.3	POR REVALUOS CONTABLES TECNICOS			ref 1
			-363.002,40	
3.13.4	AJUSTE DE CAPITAL			ref 1
			-7.148.921,09	
3.13.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO			ref 1
3.13.6	OTROS		-1.109.099,93	ref 1







Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose María Lema Juan Carlos Astete
 Contador Público Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.

T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
 EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
 ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					
4.1	CATEGORIA	4.2. FIJOS	4.3 EVENTUALES		Ref 2
		CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE RE- MUNERACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO
4.1.1	PROFESIONALES Y TECNICOS	17	5.131.865,51		
					ref 1 y ref 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	10	1.410.339,34		
					ref 1 y ref 2
4.1.3	OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	57	8.526.580,57		
					ref 1 y ref 2
TOTALES		84	15.068.785,42		ref 1 y ref 2

 Fernando A. Carvajal Contador Publico U.B.A. T° III - F° 82 C.P.C.E.N.	 Patricia Orynicz Sindico	 Santiago Rojas Secretario	 Jose Maria Lema Tesorero	 Juan Carlos Astete Presidente
--	--	---	--	--

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

			Referencia en Informe Auditoria
5. PARTICIPACION COOPERATIVA			
5.1	FECHA ULTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA		
		28/06/2014	ref 1 y ref 2
	ACTA N°	68	ref 1 y ref 2
5.1.1	CONCURRIERON CANTIDAD DE ASOCIADOS	27	ref 2
5.2	COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL	NO	No aplicable
5.3.	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS	1826	ref 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO	4	ref 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	33,33%	ref 2






Fernando A. Carvajal Patricia Orynicz Santiago Rojas Jose María Lema Juan Carlos Astete
 Contador Publico Síndico Secretario Tesorero Presidente
 U.B.A.
 T° III – F° 82 C.P.C.E.N.

COOPERATIVA TELEFONICA Y OTROS SERV. PUBLICOS Y TUR. DE S.M.ANDES LTDA.
EJERCICIO ECONÓMICO N° 48 FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
ANEXO A RESOLUCIÓN 375/89 INAES

					Referencia en Informe Auditoria
6 . EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVAS					
CURSOS					
		Para	Para		
		Asociados	la Comunidad		
6.1	CANTIDAD DE CURSOS		1		ref 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES		7		ref 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$		\$4.000		ref 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION (*)			NO	ref 2
7 . FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS(LEY N°23.427)					
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO		\$225.119,30	\$	ref 2
8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA					
APELLIDO Y NOMBRE	Díaz Gabriel				
CARGO:	Gerente de Administración y Finanzas	TELEFONO	427000 interno 5000		
FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS	2/2015				
FIRMA					

 Fernando A. Carvajal Contador Público U.B.A. T° III – F° 82 C.P.C.E.N.	 Patricia Orynicz Síndico	 Santiago Rojas Secretario	 Jose Maria Lema Tesorero	 Juan Carlos Astete Presidente
--	--	---	--	--

INFORME DEL AUDITOR



Señores
 Consejo de Administración de la
 Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos
 de San Martín de los Andes Ltda.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda., detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda.. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

A - INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

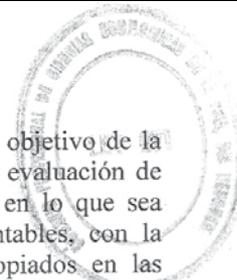
A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

- 1.1. Estados de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2.014 y 2.013.
- 1.2. Estados de resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2.014 y 2.013.
- 1.3. Estados de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2.014 y 2.013.
- 1.4. Estados de flujo de efectivo por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2.014 y 2.013.
- 1.5. Notas 1 a 3 y Anexos I a VII (cont.) que forman parte integrante de los estados contables.

A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica No.7 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica No. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos



de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.3. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. al 31 de diciembre de 2.014 y 2.013, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A.3.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

- 1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89
- 2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89



b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. **Asociados.**

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Libro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.
- 2.2. Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad. Se cotejaron facturas de consumo telefónico.

3. **Operatoria**

- 3.3. Volumen Total de Compra en minutos de telefonía: Verificado con facturación proveedor de telefonía.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de minutos de telefonía: Verificado con totales mensuales según información preparada por el ente para facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas.
- 3.6. Importaciones /exportaciones: En el marco de la revisión de las operaciones con el objeto de validar la información contable que de ellas resulta y forma parte integrante de las afirmaciones contenidas en los estados contables, se cotejó selectivamente la información detallada y desagregada de importaciones y exportaciones, confeccionada por el ente, con facturas de exportación, facturas de compra a proveedores del exterior, instrumentos de cuenta de venta y líquido producto, remitos, rendición del exportador, solicitud de la operación al exportador / importador, notas de crédito por descuentos y bonificaciones, comprobantes de cobro/pagos recibidos/realizados por la cooperativa, correspondientes según cada caso. En este ejercicio no se realizaron exportaciones.

4. **Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.**

- 4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.
- 4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. **Participación Cooperativa.**

- 5.1. Fecha y Número de la última asamblea general ordinaria o extraordinaria: Cotejado con Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 28/06/2014, transcrita en

- el libro de Actas de Asamblea N° 5 rubricado por la Dirección de Personas Jurídicas del Neuquén con fecha 25/08/2004.
- 5.1.1. Cantidad de asociados que concurrieron: Cotejado con el registro de los asistentes a la asamblea referida en el punto precedente.
- 5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Libro de Asociados
- 5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

6. Educación y Capacitación Cooperativas.

- 6.1., 6.2. y 6.4. Cantidad de cursos para asociados y para la comunidad, cantidad de concurrentes, y asistencia de integrantes del Consejo de Administración: Cotejada información de detalle, preparada por el ente, con actas de aprobación de cursos por parte del Consejo de Administración, programa aprobado, presupuesto aprobado por Gerencia Administrativa, factura o recibo del docente, facturas de gastos imputados al curso según presupuesto.

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

- 7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con tickets de pago de anticipos, pagados en Banco de la Pcia. del Neuquén, con fechas 13/06/2014, 14/07/2014, 11/08/2014, 11/09/2014, 14/10/2014, 13/11/2014, 15/12/2014, Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 10/05/2014 y ticket de pago del saldo de la Declaración Jurada abonado en Banco de la Provincia del Neuquén con fecha 13/05/2014.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.

c) DICTAMEN

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2.a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoría, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2.a).2.

C INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

- a) Que al 31 de diciembre de 2.014 los libros y registraciones contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.
- b) Al 31 de diciembre de 2.014, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a Setecientos setenta y cuatro mil ciento doce pesos con sesenta y ocho centavos (\$ 774.112,68) no siendo exigible a esa fecha.
- c) La Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscrita con la CUIT 30-54332117-2 no existiendo deuda devengada al 31 de diciembre de 2014.



d) Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 03/2004, 125/2009 y complementarias y en la Resolución 311/05, y modificatorias, de la F.A.C.P.C.E. "Normas sobre la actuación del contador público como auditor externo y síndico societario en relación con el lavado de activos de origen delictivo"..

San Martín de los Andes tres de febrero de 2015.

Fernando A. Carvajal
Contador Público
U.B.A.

T° III – F° 82 – C.P.C.E.N.

CPCE Consejo Profesional de Contadores Públicos de San Martín de los Andes

Legalización N° **S-31476**

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, ⁸⁰⁴⁴⁰ certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de este Consejo Profesional, correspondiente a ⁸⁰⁴⁴⁰ inscripto/a en la matrícula de **FERNANDO ALBERTO** bajo el N° **80440**, que se encuentra habilitado/a para el ejercicio de la profesión en la jurisdicción de este Consejo. S.M. de los Andes, **02/02/2015**

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 141 del CPCE del 02/02/2015 la emisión de un juicio técnico sobre la taraja profesional.



Cr. Christian F.A. Macdonald
Auditor Técnico
C.P.C.E. San Martín de los Andes
Delegado de la CPCE en los Andes



Inscripto en el Registro de Auditores de Cooperativas (Ley 220/95 C.O.) bajo el N° **036** el día **02** de **Febrero** de **2015**

Cr. Christian F.A. Macdonald
Auditor Técnico
C.P.C.E. San Martín de los Andes
Delegado de la CPCE en los Andes

